



**Proyecto organización Batallón de Apoyo Logístico  
de la región militar**

**Jaime Gasca D.  
Ernesto Lopez R.  
Raul Hernandez P.  
Manuel Uribe A.**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia**

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
 CURSO ESTADO MAYOR

**"PROYECTO ORGANIZACION BATALLON DE APOYO  
 LOGISTICO DE LA REGION MILITAR"**

**GRUPO No. 3**

Mayor JAIME GASCA DIAZ

Mayor ERNESTO LOPEZ RAMIREZ

Mayor RAUL HERNANDEZ PEREZ

Mayor MANUEL URIBE ARDILA

BIBLIOGRAFIA

- 1 - Manual provisional de Estado Mayor I - II y III partes.
- 2 - Reglamento de Campaña para el Ejército ( C A P E ).
- 3 - Proyecto de organización del Comando de Apoyo logístico para la División Colombia, elaborado por el Señor Coronel de Intendencia, HILDEBRANDO ROA LEGUIZAMON.
- 4 - Estudio de Estado Mayor No. 01 , elaborado por alumnos de la Escuela Superior de Guerra en 1966.
- 5 - Proyecto de Organización de Unidad Operativa Mayor, presentado por el Señor - General ALBERTO LOPEZ ESCOBAR.
- 6 - Observaciones presentadas al proyecto de Organización de la Unidad Operativa - Mayor, por los Comandantes de Brigada en 1966.
- 7 - Directiva Permanente 023/67 sobre Organización y Funcionamiento de Mantenimiento de III y IV escuadrón.
- 8 - TOE 52-02/68 del Batallón de Apoyo Logístico de Brigada ( BALOB ).
- 9 - Proyecto de TOE para la operación de un hospital móvil de campaña.
- 10- Propuesta de Organización de Unidades de Apoyo de Servicios para el Combate - del Comando del Ejército de 1969.

11 - Proyecto de reorganización de la Fuerza del Departamento E-3.

12 - Proyecto de organización de las transmisiones de un Comando Logístico.

## BATALLÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA REGIÓN MILITAR

### I. INTRODUCCIÓN:

se considera como una función logística dentro de la logística de la zona del interior.

**Los actividades militares pueden dividirse en tres campos principales e interdependientes a saber:**

#### GENERALIDADES

**Actividades de combate**

**Apoyo de servicios para el combate**

**Apoyo logístico de la zona del interior.**

Las actividades ya sea por la actividad de la Fuerza Armada o por la actividad de los organismos gubernamentales y no gubernamentales que sirven para lograr los objetivos.

**Los actividades de combate están ampliamente tratadas en nuestro Reglamento -**

#### C.A.P.E.

También se define la función como "el empleo de las unidades en el combate".

**Lo que a continuación se expresa hace relación directa a la Logística en la zona del Interior y al Apoyo de servicios para el combate en el Teatro de Operaciones.**

**El apoyo de servicios para el combate se provee solamente en los teatros o áreas de operaciones.**

**Simultáneamente, está el apoyo a los teatros de operaciones por el sistema logístico de la zona del interior. Por lo tanto debemos hablar de dos sistemas logísticos. El de los teatros o áreas de operaciones que consiste de mano de obra, mantenimiento, construcciones, hospitalizaciones y evacuaciones, abastecimientos, transportes y otros servicios.**

**La logística de la zona del interior incluye las siguientes funciones: Investigacio-**

nes y desarrollos, mantenimiento, construcciones, hospitalizaciones y evacuaciones, abastecimiento, transporte y otros servicios. Nótese que la mano de obra no se considera como una función logística dentro de la logística de la zona del interior.

## 2. GENERALIDADES

Los diccionarios militares, definen a la estrategia militar como "un arte y ciencia de emplear las Fuerzas Armadas de una nación para asegurar sus objetivos nacionales ya sea por la aplicación de la Fuerza misma o por la amenaza de su presencia".

También se define la Táctica como "El empleo de las Unidades en el combate". En otras palabras la Técnica es el despliegue físico de los medios (armas, fuerzas, etc.) contra el enemigo; La logística comprende la adquisición, mantenimiento y distribución de los medios empleados en la conducción de la guerra.

Logística en la zona del interior provee los medios necesarios para conducir con éxito la estrategia. En los teatros de operaciones, en donde la estrategia se desarrolla a través de acciones tácticas, los medios obtenidos por la logística en la Z I, son aplicados a través del A.S.P.C. La misma relación que existe entre la Estrategia y la Táctica lo hay en forma paralela entre la logística de la zona del interior y el apoyo de servicios para el combate.

Para obtener una estrategia victoriosa se requieren tácticas positivas; y, para éxito con la logística en la zona del interior se requiere un efectivo apoyo de servi-

cios para el combate. Frecuentemente los límites entre estrategia y tácticas y, entre logística de la Z.Ly A.S.P.C. son indeterminables. "La zona del interior comprende la parte del territorio nacional no incluida en los Teatros de operaciones". (Art. 5 Reglamento CAPE, número 3), sin embargo el sistema de tal zona se extiende desde el área de la Z.I. hasta el Teatro de operaciones. El A.S.P.C. en el Teatro recibe los recursos necesarios de la Z.I. distribuyéndolo luego en forma adecuada donde y cuanto las fuerzas combatientes lo necesiten.

### **3. ALCANCE**

La Logística de la Zona del Interior comprende organizaciones, sistemas y procedimientos al igual que materiales, equipos e instalaciones necesarias para:

- (1) Reclutar, entrenar y equipar Fuerzas Militares.
- (2) Mantener un apoyo permanente a aquellas Fuerzas en el T.O.

El apoyo de servicios para el combate, comprende organizaciones, sistemas y procedimientos al mismo tiempo que el suministro de mano de obra, equipo, materiales e instalaciones necesarias para apoyar en la satisfacción de las necesidades que requieren las Fuerzas Militares desplegadas dentro del Teatro.

### **4. OBJETO DEL APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE**

El apoyo de servicios para el combate tiene por objeto satisfacer las necesidades de la Fuerza de combate, de acuerdo a los requerimientos de la misión. Cuando los recursos de que dispone el apoyo de servicios son empleados en proyectos in-

cesarios, el Comandante responsable es tan culpable de desperdiciar el poder combate, como lo sería si dejara fuera de acción una brigada sin motivo que lo justifique.

## **5. PRINCIPIOS DEL APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE**

Los principios de la guerra, generalmente bien entendidos y aceptados, fueron expuestos en una época en que el arte de la guerra tenía su centro de atención en la Táctica y la estrategia. Hasta hace poco la contribución del apoyo de servicios para el combate al éxito de las operaciones se entendía poco y se menos. Pero en los tiempos actuales el Comandante Superior sabe que influye sobre la batalla tanto por medio de sus planes de apoyo de servicios para el combate, como por su planeamiento táctico y estratégico. Y reconoce que un equilibrio efectivo entre los planes de combate y las capacidades de los elementos de servicios es esencial para lograr el éxito.

La guerra moderna requiere que los principios de apoyo de servicios para el combate sean exactamente definidos, expresados y aplicados. Un principio es una verdad básica y a toda situación se aplica el principio pertinente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se consideran los siguientes principios sobre el apoyo de servicios para el combate:

- Apoyo centralizado.
- Impetu desde reaguardia.
- Exactitud.
- Sencillez.

- **Oportunidad.**
- **Equilibrio.**
- **Autoridad.**
- **Seguridad.**
- **Economía.**

a. **Apoyo Canalizado:** Este principio significa que los apoyos se enfocan hacia aquellos Unidades y misiones que contribuyen en un mayor grado a la misión general. También implica: la asignación de los mejores medios para los más numerosos, orientación del esfuerzo hacia la misión principal dejando para lo secundario el mínimo necesario y adoptar los medios para cumplir la tarea sin desperdiciar los recursos y desplegar las unidades de Apoyo para hacer frente a las necesidades y no para mantener un dispositivo uniforme relacionado con otras organizaciones y Unidades. Cuando el requerimiento es permanente, un despliegue uniforme es compatible con la canalización del apoyo. Cuando las necesidades son variables o los recursos de apoyo escasos, los métodos de apoyo estereotipados violan este principio.

b. **Impetu desde retaguardia:** Este principio significa que los servicios apoyan al Escalón de adelante y al inmediatamente subordinado. La Unidad u organización que da el apoyo, lo hace para permitir a la Unidad u organización apoyada concentrar toda su atención en las Unidades más adelantadas, o concentrarse en su misión. Desde el Ministerio de Defensa hasta el Comandante de Pelotón, todo Comandante asigna los recursos de servicios que dispone, para apoyar la misión en la mejor forma.

- c. Exactitud. Este principio significa que el Comandante apoyado podrá estar seguro de que el apoyo a él asignado lo tendrá en la calidad y en la cantidad requerida conforme a sus planes.
- d. Significa este principio que el plan más sencillo, la organización más sencilla y el sistema más sencillo, probablemente operan mejor que planes, organizaciones y sistemas complicados. El principio implica la eliminación de escalones y comandos innecesarios; agilización de procedimientos, archivos, informes y canales de control; reducción de tramitaciones, transbordo y tiempos de viaje; y consolidación de las fuentes de servicios en beneficio del usuario.
- e. Oportunidad. Este principio significa que el apoyo de servicios debe estar disponible en el momento y lugar adecuados. Los recursos llegarán a la Unidad apoyada cuando ésta los necesita, no antes ni después.
- f. Equilibrio. Este principio quiere decir que los recursos de apoyo son balanceados en relación a las necesidades del combate y que los componentes del apoyo de servicios para el combate estarán equilibrados entre sí. Las fuerzas son conformadas de manera que proporcionen el apoyo esencial en cada una de las áreas funcionales de interés.
- Se obtiene estableciendo prioridad de apoyo a las Unidades que van a cumplir las misiones principales.
- g. Autoridad. Este principio significa que el Comandante debe tener la autoridad necesaria para controlar efectivamente los medios de apoyo de servicios que le son-

asignados, a la vez que se asegura de que cada uno de los elementos responsables - posee autoridad suficiente para desarrollar la política del Comandante, cuando se presentan actuaciones nuevas o contingencias inesperadas. Implica que las operaciones de apoyo de servicios para el combate sean dirigidas por personas técnicamente competentes, quienes en forma coordinada buscan el mismo objetivo; el cumplimiento de la misión del Comandante.

**h. Seguridad.** Este principio significa que las unidades de apoyo de servicios para el combate se despliegan para encubrir el plan del Comandante, se ubican para proteger sus recursos y operan para cumplir la misión. Implica, además, que los medios de apoyo sean protegidos contra robo, incendios y desperdicio.

**i. Economía.** Este principio señala que se utilicen únicamente aquellos recursos que son necesarios. Un mejoramiento constante de los métodos, las organizaciones y el uso del material está comprendido en este punto.

La aplicación de estos principios de Apoyo de Servicios para el combate producen - un sistema que responde a las necesidades de apoyo, siempre cambiantes y onerosas, de las operaciones militares.

## **6. FUNCIONES LOGÍSTICAS**

**a. El Apoyo de Servicios incluye funciones logísticas (abastecimientos, mantenimiento, construcciones, transportes, mano de obra y evacuaciones y hospitalizaciones de - sanidad), de personal y de asuntos civiles.**

Las funciones logísticas de apoyo de servicios para el combate se refieren al diseño y desarrollo, adquisición, almacenamiento, movimiento, distribución, mantenimiento, evacuación y ordenación de materiales; movimiento, evacuación y hospitalización de personal; adquisición o construcción, mantenimiento y operación de instalaciones; y obtención o prestación de servicios. La actividad incluye la determinación de necesidades, el planeamiento y su satisfacción.

#### **f. Abastecimientos.**

- (1) Interpretado estrictamente, el término "abastecimientos" incluye la obtención, distribución, mantenimiento y recuperación de abastecimientos. En el Ejército significa además la determinación de calidad y cantidades de abastecimientos (acuerdo a necesidades).
- (2) Hoy en abastecimientos dos términos que son tomados de la terminología comercial. Ellos son:
  - (a) Abastecimientos al por menor, que se refiere a la entrega de abastecimientos al usuario; y
  - (b) Abastecimientos al por mayor, que se refiere al hecho de recibir del productor los abastecimientos y distribuirlos a las agencias que llevan a cabo el abastecimiento al por menor.
- (3) Niveles de abastecimiento: Es un término empleado en las operaciones de planeamiento y control de los abastecimientos. Expresa las cantidades de abastecimientos autorizados para un teatro de operaciones, un comando, una unidad

o instalación militar. Normalmente se expresan en días de abastecimientos, pero también como una cantidad autorizada de determinados elementos. Los niveles de abastecimientos que se autorizan para un Teatro de Operaciones incluye las existencias en depósitos y en los puntos de abastecimiento de Clase V, así como las existencias en tránsito entre estos instalaciones.

Hay tres factores que determinan los niveles de abastecimiento en los diferentes escalones: Primero, la disponibilidad de abastecimientos; segundo, la disponibilidad y capacidad de medios de transporte; y tercero, el tiempo de pedido y embarque. La disponibilidad de abastecimientos no necesita explicación. Pero los abastecimientos deben ser movidos hacia el usuario por algún medio, y la cantidad que puede ser movida está en proporción directa con los medios de transporte disponibles, su capacidad y otros factores referentes, tales como el estado de los carreteras y ferrocarriles, condiciones atmósfericas y terreno. Pero es más: - son cuáles fueron los medios de transporte disponibles, los abastecimientos no pueden ser movidos mientras no se ordene hacerlo. Y como los medios modernos para hacer los pedidos e informar oportunamente sobre las existencias disminuyen el tiempo de pedido y embarque requerido, los niveles pueden ser reducidos.

#### c. Mantenimiento.

Mantenimiento es la acción que se comprende para conservar el material en condiciones de servicio, o para devolverle esta condición cuando se ha dañado. Es así como el mantenimiento incluye abastecimientos de repuestos, reparación, modificación, modernización, mejoras en la producción, construcción y clasificación del material.

Responsabilidades. El mantenimiento de primero y segundo escalones es responsabilidad de las unidades usuarias. Las unidades de los servicios técnicos de Apoyo Directo (AD) ejecutan el mantenimiento de 3er. Escalón. Las unidades de los servicios técnicos de Apoyo General (AG), cumplen el mantenimiento de cuarto escalón y responden el mantenimiento de tercer escalón, para atender cualquier recorrido que se represente en las Unidades de Apoyo Directo. El mantenimiento de quinto escalón, o depósito (cuando es autorizado para que sea realizado en el Teatro de Operaciones) es responsabilidad del Comando Logístico del Ejército en el TO.

Canales de evacuación. La recuperación de material y equipo en el campo de combate la llevan a cabo los tropas combatientes con el complemento, si fuere necesario, de los tropas de servicios. Las unidades de Apoyo Directo ayudan a las unidades usuarias a hacer la evacuación.

#### d. Transportes.

Dentro de la zona de combate pueden usarse cinco medios de transporte: oleoductos, ferrocarriles, aeronaves, vehículos a motor y embarcaciones fluviales o marítimos. De estos cinco medios, los oleoductos, y los servicios interseccionales de ferrocarril, carretera y fluviales, son controlados y operados por el COLOETO.

Para darle flexibilidad al sistema de transportes dentro de la zona de combate, deben ser empleados todos los medios de transporte disponibles.

El empleo de los medios de transporte del Ejército de campaña normalmente es controlado en forma centralizada y se integra en la mejor forma para lograr su utilización.

correcta, mantenimiento adecuado y flexibilidad de operaciones. En algunos casos será deseable o necesario agregar medios de transporte a las unidades subordinadas para una determinada operación. Después que la operación queda concluida esos medios normalmente reversionen a control del Ejército de campo.

c. Servicio de Sanidad.

La misión del servicio de Sanidad del Ejército es "conservar la fuerza efectiva de combate". Esta misión comprende cada una de las fases de las actividades del servicio médico; siendo la evacuación y hospitalización las más significativas de estas actividades en combate. El objetivo del sistema de evacuación y hospitalización es descargar a las Unidades de sus enfermos y heridos, y asegurar el regreso rápido de éstos al servicio.

Las unidades de Sanidad ( Grupos, Batallones, Compañías separadas ) controlan y ejecutan la evacuación de bajas, desde las divisiones hacia la retaguardia. El sistema de evacuación se basa en que las Estaciones de Clasificación de las divisiones y los hospitales adelantados se mantienen móviles, para lo cual evitan en forma sucesiva a los pacientes, hacia unidades más grandes, mejor equipadas y menos móviles que operan en la retaguardia, y donde se les proporciona un tratamiento más completo.

f. Mano de obra.

(1) Las fuentes de mano de obra de que dispone el ejército de campo incluyen civiles de la región, refugiados, personas desplazadas y prisioneros de guerra.

Con el objeto de aprovechar el mayor número de personal militar para las unidades de combate, deberán utilizarse al máximo posible todas las fuentes de mano de obra, en consecuencia con los requerimientos operacionales y de seguridad y observando las leyes de la Guerra terrestre,

Por la razón de la naturaleza de las operaciones, la mayor parte de la mano de obra civil que se emplee en la zona de combate deberá ser organizada en unidades móviles de trabajadores civiles.

- (2) Los servicios que pueden ser requisicionados por una fuerza de ocupación incluyen a profesionales, comerciantes y empleados de los servicios públicos de gas, agua, luz y otros, además de los obreros comunes. Los empleados de ferrocarriles, canales, teléfonos, telégrafos, correos, y servicios similares, aún cuando estén en el servicio del estado o de compañías privadas, pueden ser requisicionados para cumplir labores propias de sus especialidades, siempre que los servicios requeridos no sean parte de operaciones militares que se conduzcan contra el país a que pertenezcan por nacionalidad. Los individuos pueden ser obligados a cumplir labores para atender a las necesidades de la fuerza ocupante, pero no puede exigirseles que cumplan actos que conciernen directamente a operaciones militares contra sus países de origen por nacionalidad, sin su propio consentimiento.
- (3) Las leyes de la guerra terrestre son vagas en cuanto a lo que se considera como operaciones directas contra el país propio. La duda surge de si-

realizar trabajos tales como operaciones de puntos de abastecimiento, - instalación de medios y sistemas de comunicación o trabajar en talleres- de reparación de material de guerra es o no operación directa contra el- país propio. Cada caso debe ser resuelto conforme a sus méritos y a su - debido tiempo. Pero como asunto práctico téngase en cuenta que pos- blemente sería desventajoso obligar a las personas a trabajar en puntos - de abastecimiento militar o en talleres militares de reparación, contra - su voluntad, debido al peligro de sabotaje. Sin embargo, los civiles - pueden utilizarse legalmente en cualquier tarea para la cual se ofrezca- voluntariamente.

#### 6. CONSIDERACIONES

Es por todos aceptada y comprendida la necesidad permanente que tiene la Fuer-za de encontrarse en condiciones de cumplir su misión constitucional y para ello necesita desarrollarse conjuntamente en su parte operativa y administrativa. - Hasta Hoy, la falla principal radica en la carencia casi absoluta de Unidades - de Apoyo logístico, y las que se han proyectado, infelizmente, no han si- do experimentadas y por lo tanto no se ha podido verificar su funcionamiento en - la práctica para deducir eficiencia, utilidad o defectos que puedan tener.

Dentro del actual criterio del Comando del Ejército, en cuanto a la reforma de las jurisdicciones existentes para formar Unidades Operativas mayores, existe - el de la denominación de Regiones Militares sin que, hasta hoy, se tenga por -

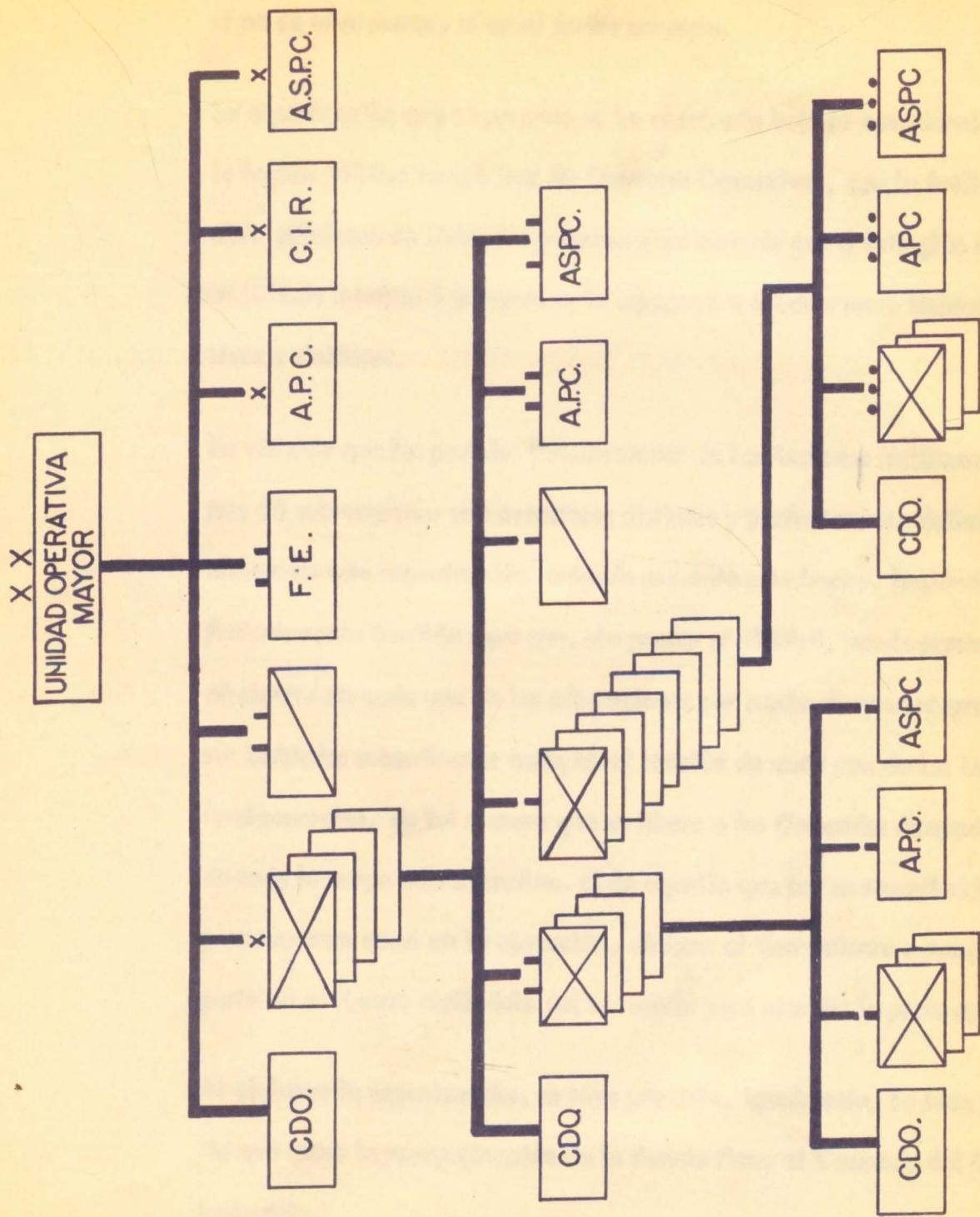
fectivamente definida su composición. Se aprecia que pueden ser integradas por dos o tres Brigadas.

El estudio que actualmente se adelanta sobre la reorganización de la Fuerza, se contempla la formación de una Unidad Operativa Mayor, compuesta por los siguientes Comandos: Comando de la Unidad, tres Unidades Operativas Menores, Caballería, Fuerzas especiales, Apoyo para el Combate, Centro de instrucción de reemplazos y apoyo de servicios para el combate (Anexo A).

La composición de una Unidad Operativa menor está proyectada a base de los siguientes Comandos: De la Unidad, Tres Unidades Tácticas, Apoyo para el Combate, Apoyo de Servicios para el Combate y un número Indeterminado de Unidades Fundamentales, los que se asignarán a las Unidades Tácticas de acuerdo con la misión por cumplir; en la misma forma se le asignarán las Unidades requeridas de apoyo de servicios para el combate.

Cada una de las Unidades fundamentales se organizará así: Un pelotón de Comando, Tres pelotones de infantería o sus equivalentes en los otras armas, uno de apoyo, conformado de acuerdo con la misión por cumplir y un pelotón de apoyo de servicios para el combate compuesto por el personal y equipo necesario para apoyar la misión que deba cumplir la Compañía, si actúa en forma independiente. ( La Unidad fundamental tendrá 187 hombres aproximadamente. -

Para el caso que nos ocupa, se han revisado todos los estudios y organizaciones hechas hasta el momento y se ha tratado de involucrar en una sola todos los



aspectos que a nuestro juicio estamos en capacidad de llevar a la práctica, - si no en el presente, sí en el futuro cercano.

La organización que se propone se ha elaborado bajo la consideración de que la Región Militar tendrá tres (3) Unidades Operativas, con la facilidad de recibir adiciones de Unidades y personal en caso de que a la Región Militar, por conflictos internos ó externos se le agreguen o asigne otras Unidades Operativas o similares.

En vista de que las posibles jurisdicciones de las Regiones Militares tendrán tres (3) sub-regiones con caracteres distintos y perfectamente definidos, se ha elaborado esta organización teniendo presente este hecho, haciéndole lo suficientemente flexible para que, sin perder su Unidad, pueda prestar servicios eficientes en cada una de las sub-regiones por medio de una integración de sus Unidades subordinadas hasta nivel sección de cada una de las Unidades fundamentales, de tal manera que se libere a los Comandos Apoyados, si no de toda la carga administrativa, sí de aquella que por su magnitud tanto en el planeamiento como en la ejecución, obligan al Comandante a emplear gran parte de su tiempo restándole del necesario para atender la parte operativa.

Al elaborar la organización, se tuvo presente, igualmente, la idea y el criterio que sobre la reorganización de la Fuerza tiene el Comando del Ejército actualmente.

**1. PROBLEMA**

**DETERMINAR LA ORGANIZACION DEL BATALLON DE APOYO LOGISTICO DE LA REGION MILITAR.**

**2. SUPUESTOS**

- a. Que el Comando del Ejército ponga en práctica la organización de la Fuerza, conformando Regiones Militares.
- b. Que se proporcionen los medios necesarios para activar una Unidad de Apoyo Logístico para la Región Militar con su dotación completa o al menos, con reducido.
- c. Que en caso de no ser posible lo expuesto en la letra b, se den los medios para activarla en forma progresiva, de acuerdo con la disponibilidad de medios.

**3. HECHOS QUE TIENEN RELACION CON EL PROBLEMA**

- a. Las organizaciones de Unidades de Apoyo de Servicios para el combate que se han propuesto, tales como la del BALOB TOE 52-02/68, no se han experimentado.
- b. A pesar de que el Comando del Ejército tiene proyectado la formación de Regiones Militares, aún no se ha llegado a una decisión al respecto.
- c. Actualmente, el apoyo de servicios a las distintas Unidades se viene pre-

tendo en forma descentralizada, a cargo de las respectivas Compañías de Comando y Servicio.

- d. Ninguna de las Unidades Operativas que existen, tiene una Unidad de Apoyo de Servicios para el combate que esté cumpliendo funciones administrativas en forma descentralizada.
- ✓ e. La propuesta de reorganización de la Fuerza contempla que la Brigada es una Unidad esencialmente operativa y la Región Militar asume en su totalidad la responsabilidad administrativa.
- f. Actualmente la parte administrativa carece de administración y criterio especialmente en lo relacionado con adquisiciones, almacenamiento y sumistro.

#### **4. DISCUSIÓN**

e. VENTAJAS DEL BATALLÓN DE APOYO LOGÍSTICO DE LA REGIÓN MILITAR, TAL COMO SE PROPONE.

- (i) Desde tiempo de paz se organiza una Unidad de apoyo logístico, tipo, que permite:
  - (a) No dejar a la improvisación el apoyo requerido para mantener operaciones militares continuadas.
  - (b) Corregir las deficiencias que pueda tener en la práctica.

- (c) Coadyuvar al desarrollo de la Región a que pertenezco utilizando los recursos disponibles en beneficio de las zonas marginadas y de aquellas que sean azotadas por calamidades públicas, y
  - (d) La práctica de Oficiales, Sub-Oficiales, Soldados y Civiles en aspectos logísticos.
- (2) Permite disponer de un adecuado medio para operar un escalón administrativo de apoyo para la Región Militar, puesto que se concentra en una Unidad especializada los elementos necesarios, para prestar el apoyo requerido.
- (3) Al dotarla de Unidades de Abastecimientos, Transporte, Mantenimiento, Sanidad y servicios en campaña, permite solucionar en su mayor parte el complejo problema de logística a que se ven abocados los Comandantes de los escalones operativos.
- (4) La movilidad de cada una de sus Unidades Fundamentales asegura un rápido, eficiente y flexible servicio en todo momento.

**b. Comando y Competencia de Comando y Servicios.**

El Comando del Batallón cuenta con su plana mayor, encargada del planteamiento administrativo y logístico en forma general y exclusiva, situación que permite mantener una adecuada preparación, la previsión necesaria para asegurar el eficiente funcionamiento de todos los servicios y el apoyo de

los operaciones tácticas a cargo de las Unidades de Combate.

**La Compañía de Comando y Servicios hace posible atender las necesidades internas del Batallón, así como la prestación del servicio de transmisiones-de área hasta para dos Unidades especiales o Fuerzas de tarea que sea necesario crear dentro de la región.**

Con el pelotón auxiliar de Comando se garantiza el funcionamiento de las Secciones de la plante mayor del Batallón.

El pelotón de servicios permite solucionar los problemas relacionados con abastecimientos, Sanidad, Transporte, Transmisiones, Servicios de Guarnición y Material de Guerra del Batallón; además, el servicio de transmisiones de área a la Región Militar quedó expuesto anteriormente.

El pelotón de seguridad permite atender los requerimientos internos del Batallón y asegura su P.D.M.

#### c. Compañía de Abastecimientos.

Concentra en una Unidad los Abastecimientos de todas las clases y la adquisición de los de clase I y III haciendo posible una dirección centralizada y una ejecución descentralizada, tan necesaria esta última, por la extensión de la jurisdicción de una Región Militar.

El pelotón de Comando y Servicios permite la dirección descentralizada del apoyo de abastecimientos en todos sus clases.

El pelotón de clase I, con sus tres Secciones, permite el apoyo simultáneo a tres Brigadas y la distribución de acuerdo con las necesidades de cada una de las Unidades apoyadas, ofreciendo suficiente flexibilidad en la operación de los depósitos y puntos de distribución de la clase. Cada Sección cuenta con un personal de seguridad inmediata para sus instalaciones.

El pelotón de la clase II y IV, igual que el de la clase I, puede apoyar a tres Unidades Operativas simultáneamente, por medio de sus tres Secciones, dotadas con personal para el movimiento del material y para seguridad.

Las organizaciones de los pelotones de la clase I, II y IV, permiten su funcionamiento en caso necesario obteniendo así duplicación de los servicios que cada uno presta por separado.

El pelotón de clase III, apoya simultáneamente por 3 Brigadas, con capacidad de poner en su apoyo seis camiones internos y el personal necesario para su operación y seguridad. Por este sistema se obtiene flexibilidad en la distribución de las Unidades subalternas de Comando apoyado.

El pelotón de clase V, se encarga del almacenamiento y entrega de la clase. Apoya a tres Unidades Operativas simultáneamente estableciendo depósitos con medios móviles para la distribución a las Unidades de acuerdo con la prioridad determinada por el Comando Apoyado. Con la dotación reducida opera un depósito por Brigada con el personal necesario para su seguridad inmediata.

El contar la Compañía con el pelotón de adquisiciones para clases I y III, permite que el apoyo prestado sea más flexible, por cuanto por cada una de las Brigadas Apoyadas, habrá una Sección de este pelotón con el personal necesario y experimentado, que se encarga de las cotizaciones y adquisiciones de los Abastecimientos requeridos. Se hace más necesario este pelotón si se tiene en cuenta lo extenso de la Jurisdicción de una Región Militar, ya que contará con sub-regiones completamente independientes geográficamente y con características totalmente diferentes, que hace que las necesidades en cuanto a abastecimientos de clase I y III principalmente, difieran esencialmente entre los sub-regiones. El concepto del planeamiento centralizado de la ejecución descentralizada hace más necesario la existencia de este pelotón bajo el mando de la Unidad Fundamental que tiene bajo su responsabilidad los planes de abastecimientos.

#### d. Compañía de Transporte.

Si bien es cierto que la capacidad de esta compañía no satisface las necesidades reales de las Unidades que podrían componer la Región Militar, si está en capacidad de apoyar simultáneamente a tres Unidades Operativas, con el transporte necesario para motorizar en forma total un Batallón de Infantería por Brigada ó transportar 420 toneladas de abastecimientos. Cuenta esta compañía con la flexibilidad indispensable para distribuir su equipo y personal de acuerdo con la misión que cumple la Unidad Operativa ó la Jurisdicción en donde actuare.

Cada uno de los Pelotones de la Compañía de Transporte, tiene los medios para satisfacer en forma independiente sus necesidades técnicas y abastecimientos más inmediatos.

e. Compañía de Mantenimiento.

De la eficiencia de su funcionamiento no es necesario hablar, puesto que la existencia de las Unidades Móviles apoyando a tres Brigadas, nos dicen muy a las claras que esta organización es adecuada, flexible y operativa en cualquier medio o región.

Las capacidades del taller fijo en lo relativo a vehículos, armamento y transmisiones, se determinan por reparaciones de tercer escalón con restricciones en el de cuarto escalón; su dotación se debe a la necesidad de llevar a cabo trabajos prolongados que requieren mayor número de instrumentos y herramientas especiales.

Los equipos móviles de mantenimiento son la base primordial de la organización de la Compañía, puesto que mantiene la mayor capacidad de operación. El personal y el equipo prestan un eficiente servicio técnico con rapidez empleando métodos y procedimientos análogos a los de los talleres fijos.

El pelotón de abastecimientos permite un eficiente y equilibrado sistema de suministro de repuestos a las Unidades, siendo este aspecto un factor decisivo en el mantenimiento preventivo del material.

#### f. Compañía de Sanidad.

Esta Unidad Fundamental compuesta por cinco pelotones: Uno de Comando - uno de Ambulancias y tres de Médico y hospitalizaciones, garantiza la coordinación y prestación del servicio de sanidad en los aspectos de mayor urgencia no solamente durante operaciones, sino también en tiempo de paz, como son: las evacuaciones, puestos de socorro, emergencias y hospitalizaciones transitorias, servicios que aseguran mediante la actuación de todo el conjunto en forma centralizada y coordinada.

El pelotón de ambulancias da flexibilidad a las evacuaciones desde los puestos de concentración de Unidad Táctica, hasta los puestos de socorro.

Los pelotones de médico y hospitalizaciones organizados para atender con un puesto de socorro hasta tres Unidades Tácticas por Unidad Operativa y un servicio de emergencias y hospitalizaciones transitorios por Brigada, permite llevar los servicios de sanidad con el personal y material requerido para tan importante actividad, hasta nivel Batallón y organizar las evacuaciones y atenciones del personal acorde de la enfermedad o herida recibida, garantizando un servicio eficiente en todos los niveles, una adecuada clasificación de los heridos y enfermos, con capacidad para atender hospitalariamente a quienes por su gravedad no pueden ser evacuados hacia hospitales regional o el Central Militar, o también a quienes, según concepto médico, pueden recuperarse en la misma área de operaciones con los medios existentes.

**g. Compañía de Servicios en Campaña.**

Con capacidad para prestar servicios funerarios, de coja y pagaduría y tiendas únicamente.

Con el pelotón de servicios funerarios tiene capacidad para atender tan indispensable función de personal hasta para tres Brigadas.

El pelotón de la Pagaduría se ha ideado para centralizar esta actividad en la Región Militar y facilitar la adquisición de aquellos Abastecimientos y servicios que puedan conseguirse en la jurisdicción de la Región Militar. El pelotón cuenta con los equipos indispensables para garantizar una eficiente funcionamiento y conseguir que las disposiciones vigentes sobre situación de fondos sean flexibles y permitan la concentración de los sumos recibidos para adquisiciones de contado en el Comando de la Región Militar bajo la responsabilidad del personal idóneo con los requisitos que la legislación administrativa actual exige.

El pelotón de tiendas permite la prestación de este servicio en forma móvil hasta para tres Brigadas, pudiendo, en un caso dado y de acuerdo con las dificultades que presenta el área de operaciones, aumentar o disminuir este apoyo a aquella Unidad que así lo requiera.

**5. CONCLUSIONES**

Que se adopte la organización del Batallón de Apoyo logístico para una Región Militar con la TOE propuesta.

## 6. RECOMENDACIONES

- a. Si las actuales circunstancias no permiten su activación con TOE completa, se adopte esta misma TOE reducida.
- b. Como la flexibilidad de la organización propuesta permite activar equipos para apoyar una Brigada, y en caso de no ser posible su experimentación con TOE reducida se activan los equipos necesarios de abastecimientos, transporte, mantenimiento, sonido y servicios en compañía para una Unidad Operativa, con el fin de establecer la bondad y eficacia de la organización y corregir las fallas que pueda tener.

## 7. NOTAS

- a. La organización que se propone no incluye: Servicios de mano de obra, construcción, procesamiento de reemplazos y otros servicios como panadería, lavandería, cocinas de compañía, etc. por los siguientes motivos:
  - (1) **Mano de obra:** Debe ser suministrada por el cinco de la Región Militar en coordinación con el cinco del Batallón de Apoyo Logístico de acuerdo con las necesidades que se presenten. La creación de una Unidad, en forma permanente dentro del Batallón, específicamente para esta actividad conllevaría un aumento considerable de cuadros y tropas en la organización que no estamos en capacidad de tener paralelo con el aumento del presupuesto.
  - (2) **Construcciones:** Se consideró que este servicio debe ser prestado directamente

mente por el Comando del Ejército ( Servicio de Ingenieros).

- (3) Reemplazos: De acuerdo con la idea actual del Comando del Ejército en cuanto a la reorganización de la Fuerza, se tiene planeada una Unidad específicamente para el entrenamiento y distribución de todos los reemplazos necesarios para la Región Militar, liberando de esta actividad a la Unidad encargada del apoyo de servicios para el combate.
  - (4) Otros Servicios: Dentro de las condiciones actuales del personal y presupuesto, no se está en capacidad de prestar con eficiencia los servicios de: pionería, lavandería, etc. a este nivel.
- b. La amplitud del área donde debe operar una Región Militar, dificultará su control.
- c. La multiplicidad de especialidades dificultará un entrenamiento coordinado.
- d. La misma multiplicidad de especialidades, requerirá gran complejidad en el entrenamiento y la necesidad de poner especialistas de una gran variedad de actividades.
- e. Los letras b - c y d pueden ser consideradas como los problemas mayores para el Batallón, uniéndose a estos el personal requerido para su organización.

**TABLA DE ORGANIZACION  
Y EQUIPO**

**R E S E R V A D O**

**COPIA No.** \_\_\_\_\_

**T.O.E. No.** \_\_\_\_\_

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

**CURSO DE ESTADO MAYOR**

**Bojotá, D.C., Octubre de 1.970**

**BATALLÓN DE APoyo LOGÍSTICO DE LA REGIÓN MILITAR**

**SECCION I GENERALIDADES**

**SECCION II ORGANIZACION (Personal)**  
DISTRIBUCION  
RESUMEN  
OBSERVACIONES

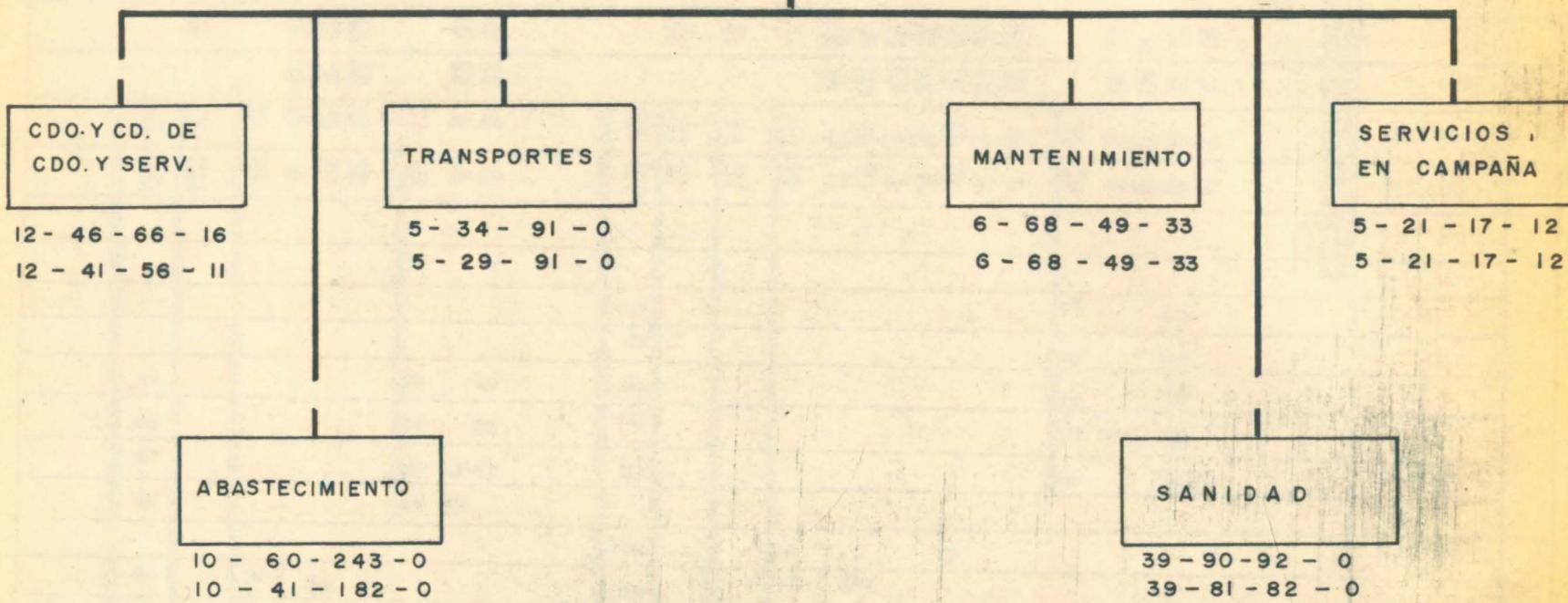
**SECCION III EQUIPO**  
RESUMEN  
OBSERVACIONES

**SECCION I GENERALIDADES**

- 1. BISIÓN :** Proporcionar a las Unidades Orgánicas de la Región Militar Apoyo de Servicios para el Combate, exceptuando Abastecimientos de Ingenieros.
- 2. ORGANICO :** De la Región Militar.
- 3. CAPACIDADES :**
  - a. Proporcionar Apoyo Logístico a la Región Militar, incluyendo la capacidad de establecer Puntos de Distribución de las Clases I, II, III y IV y Puntos de Abastecimientos de municiones.
  - b. Proporcionar Mantenimiento de Tercer Escalón a todos los Servicios exceptuando Sanidad y Equipo de Ingenieros.
  - c. Proporcionar Servicio de Sanidad a las Unidades de la Región Militar, incluyendo evacuación, establecimientos de Puntos de Socorro, Clasificación, Tratamiento — Odontológicos de Emergencia y Abastecimiento Sólido.
  - d. Aumentar la capacidad de transporte de las Unidades Operativas Menores de la Región Militar.
  - e. Proporcionar seguridad local a sus propias instalaciones.
  - f. Proporcionar Servicios de Capataz con Unidades.
  - g. Proporcionar Transistores de Alfa hacia para dos Unidades.
- 4. LIMITACIONES:**
  - a. En Operaciones requiere apoyo adicional de transistores.
  - b. No suministra servicios de Baño, Lavandería y Panadería.
  - c. En Operaciones Intergas de Abastecimientos requiere apoyo de mano de obra.
  - d. No presta reemplazos.
- 5. MOVILIDAD :** 100% Móvil
- 6. DOTACION :** Una por Región Militar.

II  
BATALLON  
APOYO LOGISTICO  
REGION MILITAR

77 - 319 - 558 - 61  
77 - 281 - 477 - 56



## SECCION - II ORGANIZACION

TOE No.

## SECCION II ORGANIZACION

TOE No.

2

DICE Línea	ORGANIZACION	Categoría	Arma o Servicio	DOTACION			OFICIALES			SUB-OFCIALES			Arma Individual	Arma Colectiva	Accesorios					
				Completa	Reducida	Mor. Gral.	Brig. Gral.	Coronel	Tte. Cor.	Mayor	Capitán	Teniente	Sub-Tte.	Sgtio. Mor.	Sgtio. lo.	Sgtio. V/Io.				
	OFICIALES : Totales	OF	IP	5	5				1	1	3									
	SUBOFICIALES Totales:	SO	IP	36	20								1		20	12				
	SOLDADOS : Totales:	SL		61	61													61		
	Total Cp. de Transportes			133	125				1	1	3					20	12	61		
	<u>COMPANIA DE GUARDERIA:</u>																			
	OFICIALES:	OF	IG	3	2	2			1	1	1									
	Total Oficiales:	OF	IG	3	2	1	1	1	1	1	1									
	SUBOFICIALES:	SO	IT	8	8															
		SO	IG	17	17															
		SO	TR	29	29															
		SO	IR	13	13															
		SO	SA	1	1															
	Total Suboficiales:			60	58															
	SOLDADOS : Totales:	SL		40	40													40		
	CIVILES : Totales:	CV		33	33													33		
	Total Cp. de Guarderia:			133	133				1	1	4	2	4	13	20	15	6	40	33	
	<u>COMPANIA DE SERVICIO :</u>																			
	OFICIALES :	OF	IT	2	2					1	1									
	Total Oficiales:	OF	IT	2	2					4	20	22								
	SUBOFICIALES:	SO	IT	15	15													15		
		SO	IG	75	60												60			
	Total Suboficiales:			90	61												61			
	SOLDADOS : Totales:	SL		32	32													32		
	Total Cp. de Servicio:			211	202					4	22	13	9	1	3	3	10	6	42	

## SECCION 11 ORGANIZACION

TOE No.

D O T A C I O N E S

S U B - O F I C I A L E S

<u>P. DE EMPLEOS EN CANTO</u>		Categoría	Arma o Servicio	D O T A C I O N E S
OFICIALES	SUB-OFCIALES			
<u>OFICIALES : Totales</u>	07 07 07	5 5	1 1 1	Completa
<u>SUB-OFCIALES Totales</u>	21 21 21	1 1 1	1 1 1	Reducida
<u>MARINES : Totales</u>	17 17 17	1 1 1	1 1 1	Mor. Gral.
<u>CIVILES : Totales</u>	12 12 12	1 1 1	1 1 1	Brig. Gral.
<u>Total Comisión Serv. en Guerra</u>	55 55 55	1 1 1	1 1 1	Coronel
<u>REGIMEN GENERAL :</u>				Tte. Cor.
<u>DOTACION COMPLETA :</u>				Mayor
<u>OFICIALES :</u>				Capitán
<u>SUB-OFCIALES :</u>				Teniente
<u>MARINES :</u>				Sub-Tte.
<u>CIVILES :</u>				Sgt. Mor.
<u>OFICIALES :</u>				Sgt. 1o.
<u>SUB-OFCIALES :</u>				Sgt. V/lo.
<u>MARINES :</u>				Sgt. 2o.
<u>CIVILES :</u>				Cabo 1o.
<u>OFICIALES :</u>				Cabo 2o.
<u>SUB-OFCIALES :</u>				Soldados
<u>MARINES :</u>				Civiles
<u>CIVILES :</u>				Arma Individual
<u>Total Oficiales :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	SUSPENSIONES
<u>Soldados : Totales</u>	200 200 200	100 100 100	100 100 100	
<u>Civiles : Totales</u>	0 0 0	0 0 0	0 0 0	
<u>Total Oficiales Totales :</u>	205 205 205	105 105 105	105 105 105	
<u>REGIMEN GENERAL OFICIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>REGIMEN GENERAL SUB-OFCIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>MARINES OFICIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>MARINES SUB-OFCIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>CIVILES OFICIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>CIVILES SUB-OFCIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>OFICIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>SUB-OFCIALES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>MARINES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>CIVILES :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>Total Oficiales :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>Soldados :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>Civiles :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	
<u>Arma Individual :</u>	1 1 1	1 1 1	1 1 1	

## SECCION II: ORGANIZACION

TOE No.

No. de  
Orden

E Q U I P O

DOTACION

COMPL. REDUC. OBS.

CATÁLOGO DE APÉNDICE LOGÍSTICO DE LA REGIÓN MILITARMATERIAL DE GUERRA :

01	Ardosajes de Gasolina . . . . .	22	22
02	Dayosetas con Vainas para Garabitas . . . . .	600	554
03	Garabitas . . . . .	600	554
05	Fusiles . . . . .	204	230
06	Jarros de Fervoramiento para Arroz . . . . .	3	3
07	Juegos Individuales para Agua de Arrozamiento . . . . .	154	133
07	Carro-Talleres de Transporte . . . . .	3	3
08	Carro-Talleres de Transportes . . . . .	3	3
09	Carro-Talleres de Material de Guerra . . . . .	3	3
10	Carro-Talleres de Soldadura . . . . .	3	3
11	Pistolas con Funda . . . . .	51	51
12	Porta-Previosadores para Garabitas . . . . .	600	554
13	Porta-Previosadores para Pistolas . . . . .	51	51
14	Previosadores para Garabitas . . . . .	1027	1002
15	Previosadores para Pistolas . . . . .	153	153
16	Taller Fijo de Mantenimiento III y IV Escalón . . . . .	1	1

MATERIAL DE SUMINISTRO

01	Almohadillas de Guerra . . . . .	1015	691
02	Banderas de Guerra . . . . .	1	1
03	Boles Salvarianos . . . . .	10	10
04	Botas de Contacto (pareja) . . . . .	1403	1310
05	Botas Tenis . . . . .	1015	691
06	Cascos de 5 Galones para Agua . . . . .	100	100
07	Cascos de 5 Galones para Comida . . . . .	100	100
08	Cascos de 55 Galones para Gasolina . . . . .	3000	3000
09	Contenedores con Jarra . . . . .	1015	691
10	Corpos Individuales . . . . .	1015	691
11	Corps de Nueve . . . . .	3	3
12	Corps grandes de utilidad general . . . . .	30	30
13	Corps para Hasta y pañuelo de cuello . . . . .	4	4
14	Corps para Jartinas . . . . .	10	13
15	Corps para Talleres . . . . .	15	5
16	Corps tipo hospital . . . . .	20	20
17	Corps para PIB . . . . .	15	15
18	Copas de fibra . . . . .	700	639
19	Colchones metálicos . . . . .	1015	691
20	Chimarrones de lona con asolla . . . . .	1015	691
21	Chimarrones de rueda . . . . .	900	846
22	Colchones de terco . . . . .	1015	691
23	Casco de Cruz Roja . . . . .	21	202
24	Escritorios de Gaseta . . . . .	61	51
25	Luchinas con pilas y estacas . . . . .	1015	691

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		OBS.
		COMPL.	REDUC.	

26	Fronadas . . . . .	3,016	2173	
27	Fundas para almohada . . . . .	1015	601	
28	Jugos de Gendar para Oficiales . . . . .	1	1	
29	Jugos de Oficiales de Compaña . . . . .	1015	601	
30	Jugos de Poluguardia con estuche . . . . .	3	3	
31	Jugos de Ropa Interior . . . . .	1024	1431	
32	Jugos de ollas . . . . .	8	8	
33	Lámparas de gasolina . . . . .	16	95	
34	Mesitas . . . . .	40	40	
35	Máquina de escribir portátilles . . . . .	30	30	
36	Máquinas de escribir carro-grande . . . . .	11	11	
37	Mejores soldaderas plegables . . . . .	40	40	
38	Medias (parejas) . . . . .	1074	1431	
39	Medallas administrativas . . . . .	1015	601	
40	Objetos . . . . .	301	301	
41	Porta-paquete sanitario . . . . .	124	120	
42	Puñal campo largo . . . . .	40	40	
43	Puñal campo corto . . . . .	8	8	
44	Platos exaltados . . . . .	2030	1702	
45	Porta-pliegos . . . . .	23	23	
46	Picos de mango largo . . . . .	24	24	
47	Símanas . . . . .	3045	2471	
48	Somos de capataz . . . . .	1015	601	
49	Sillas artificiales . . . . .	96	95	
50	Soldaderas . . . . .	600	477	
51	Toldillos . . . . .	600	600	
52	Toldillos . . . . .	1110	954	
53	Uniforme de 1er. Oficial . . . . .	2200	1702	
54	Uniforme de Compaña . . . . .	1015	601	

MATERIAL DE TRANSPORTES:

01	Aislamiento 1/4 ton. . . . .	27	27	
02	Cambios Clásicos . . . . .	6	6	
03	Carro-taller de material de guerra . . . . .	3	3	
04	Carro-taller de material de Transmisiones . . . . .	3	3	
05	Carro-taller de Transportes . . . . .	6	6	
06	Carro-taller de Soldadero . . . . .	3	3	
07	Carro-Lampas . . . . .	3	3	
08	Equipo de rueda para vehículos en general . . . . .	20	20	
09	Gradas . . . . .	7	3	
10	Juego de herramientas para mecánico en general . . . . .	20	20	
11	Juego de herramientas para mantenimiento orgánico II. Localón	1	1	
12	Juego de herramientas No. 7 elevador y ruedas para mantenimiento orgánico de II. localón . . . . .	2	2	
13	Juego de hier-estiletes para Vehículos livianos . . . . .	6	3	

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COMPL.	REDUC.	OBS.
14	Juego de Herramientas para Vehiculos Blindados . . . . .	9	4	
15	Juego de Herramientas para Vehiculos Pesados . . . . .	2	2	
16	Vehiculos de 1/4 Ton. . . . .	20	17	
17	Vehiculos de 3/4 Ton. . . . .	20	15	
18	Vehiculos de 2 1/2 Ton. . . . .	117	114	103
19	Ruedas de 1/4 Ton. . . . .	7	5	
20	Ruedas de 3/4 Ton. . . . .	9	4	
21	Ruedas de 1 1/2 Ton. . . . .	30	28	
<b>MATERIAL DE SANIDAD</b>				
01	Selito de Tabillitas . . . . .	1	1	
02	Caja II-1 (Vendajes y apósitos) . . . . .	1	1	
03	Caja II-2 (Drogas e Instrumental) . . . . .	1	1	
04	Equipo de Campaña para enfermeros de Primeros Auxilios . . . . .	12	12	
05	Plumas para oficicos y identificaciones . . . . .	74	74	
06	Bruzelotes de Cruz Roja . . . . .	223	202	
07	Canillas . . . . .	61	61	
08	Equipo de Venoclisis (Transfusiones) . . . . .	2	2	
09	Equipo Odontológico de Campaña (2 Cajas) . . . . .	13	13	
10	Resucitador portátil (Equipo de Infarto) . . . . .	10	10	
11	Equipo de Anestesia General . . . . .	3	3	
12	Lesterilizadores . . . . .	3	3	
13	Equipo de Anestesia Local . . . . .	3	3	
14	Equipos de Cirugía Mayor . . . . .	3	3	
15	Equipos de paquete cirujía . . . . .	0	0	
16	Subsanadoras y Accesorios . . . . .	12	12	
17	Equipos de Emergencia . . . . .	9	9	
18	Equipos de Laboratorio y Accesorios . . . . .	3	3	
19	Equipos de Traumatología completos . . . . .	3	3	
20	Frescos y botellas . . . . .	1000	1000	
21	Instrumentos ópticos . . . . .	3	3	
22	Instrumentos para presión temperatura y control . . . . .	3	3	
23	Lámparas para cirujía . . . . .	12	12	
24	Llaves para cirujía de campaña . . . . .	0	0	
25	Borrales para canilleros . . . . .	27	27	
26	Borrales para enfermeros . . . . .	21	21	
27	Plumas para enfermeros . . . . .	100	100	
28	Recipientes desinfectantes de uso hospitalario . . . . .	30	30	
29	Vendajes o apósitos para paquete sanitario individual . . . . .	124	109	
<b>MATERIAL DE TRANSMISORES</b>				
01	Antena de distancia tipo F-1 500 . . . . .	1	1	
02	Carretas RL-30 con 1/4 de onda de alambre 101/11 . . . . .	0	0	
03	Carretas RL-100 (Con 1 onda de alambre) . . . . .	0	0	

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COMPL.	REDUC.	OBS.

04	Central Telefónica TI-2 . . . . .	3	3	
05	Conmutador telefónico . . . . .	3	3	
06	Convertidor de Red Tipo M-320 . . . . .	3	3	
07	Convertidor estriador . . . . .	3	3	
08	Detectores de Línea Tipo 501-525 C . . . . .	3	3	
09	Equipo de supervisión 16-101 . . . . .	3	3	
10	Lanzales para trepar (pareos) . . . . .	3	3	
11	Estación TI-1a de G3 (tres plazas) . . . . .	3	3	
12	Estuches de herramientas para técnicos . . . . .	2	2	
13	Jugos de palancas AP-30 . . . . .	3	3	
14	Jugos de Palancas AP-30 . . . . .	3	3	
15	Laringo-audífonos E-312 . . . . .	4	4	
16	Maquina de escribir para telegrafía . . . . .	3	3	
17	Plantas eléctricas de 6 KW . . . . .	3	3	
18	Protectores de Baterías Bt-37/30 . . . . .	2	2	
19	Radio-vos VHF . . . . .	2	2	
20	Radio M-316-0 . . . . .	2	2	
21	Radio SSB-1 . . . . .	3	4	
22	Radios S-1-312 . . . . .	3	5	
23	Teléfonos para control remoto SSB-1 . . . . .	2	2	
24	Teléfonos de Compañía FIF-40 . . . . .	10	10	
25	Teletipo M/C-312 . . . . .	1	3	

HERRAJERIA Y CUERO ESPECIAL

01	Equipo de latonería completo . . . . .	3	3	
02	Equipo de tapicería completo . . . . .	3	3	
03	Equipo de soldadura . . . . .	3	3	
04	Equipo de soldadura de estadio . . . . .	3	3	
05	Equipo de carpintería . . . . .	3	3	
06	Plantas eléctricas . . . . .	4	4	

CONSUMICIONES:

- 100 - Pueden ser reemplazados por Vehículos administrativos de 1½ Ton.  
 101 - Pueden ser reemplazados por Vehículos administrativos de 5 Ton. (F-500)

TABLA DE ORGANIZACION  
Y EQUIPO

RESERVADO

COPIA No. \_\_\_\_\_  
V.O.L. No. \_\_\_\_\_  
ESCOLA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR  
Segundo, Octubre de 1.930.

COMANDO Y COMPAÑIA DE COMBATE Y SERVICIOS DEL BAT. APoyo LOG.

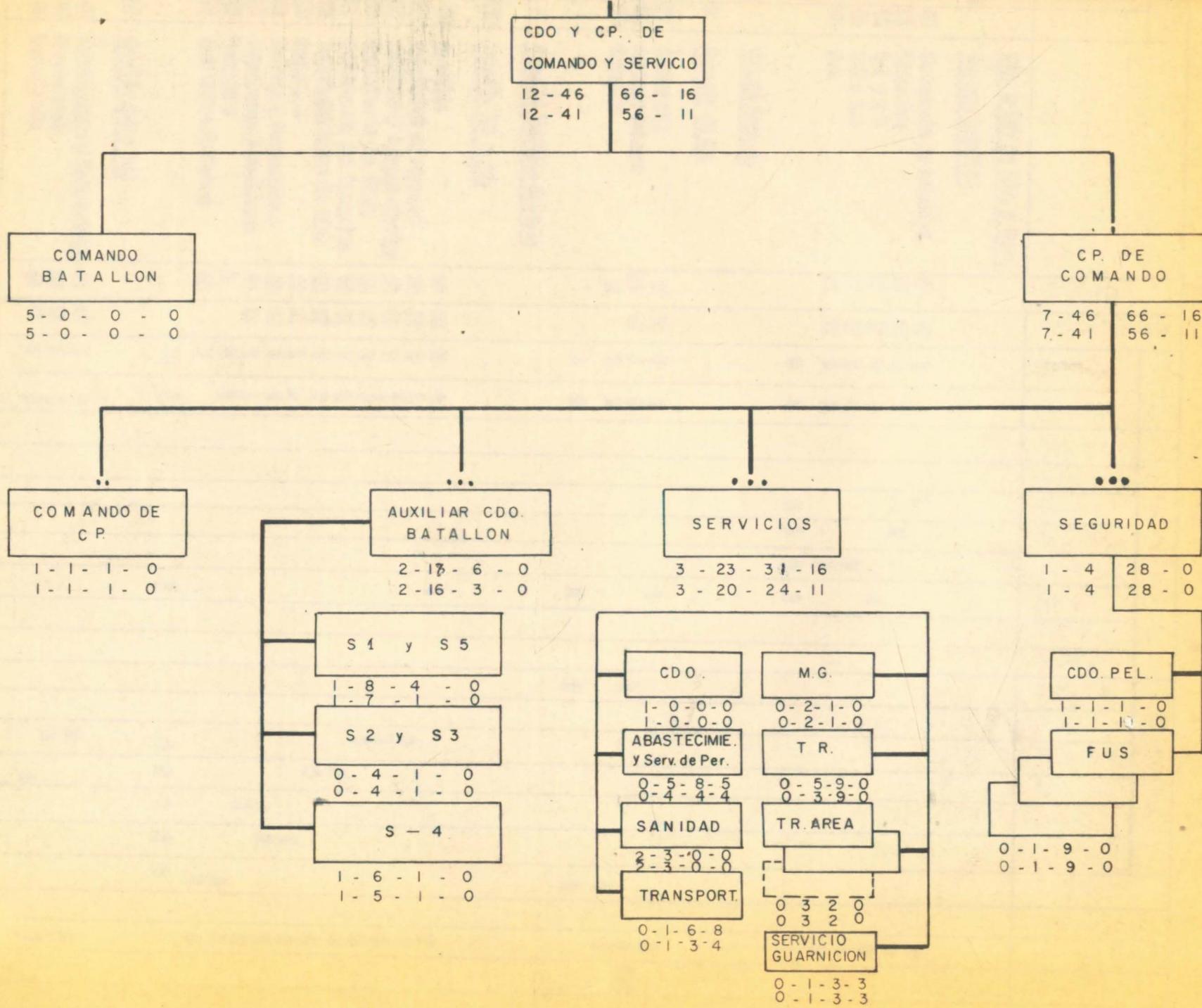
SECCION I GENERALIDADES

SECCION II ORGANIZACION (Personal)  
DISTRIBUCION  
RESULTADOS  
OBSERVACIONES

SECCION III EQUIPO  
RESULTADOS  
OBSERVACIONES

SECCION I GENERALIDADES

- |                 |   |  |
|-----------------|---|--|
| 1. BISITOS      | : | Proporcionar Comando y Control al Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.  |
| 2. ORGANICA     | : | Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.  |
| 3. CAPACIDADES  | : | <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Proporcionar Comando, planeamiento, supervigilancia y control de las Operaciones Logísticas de la Región Militar.</li> <li>b. Asesorar al Comandante del Batallón de Apoyo Logístico en las operaciones de Abastecimiento, Mantenimiento, Transportes, Fuerza y Servicios en Campaña.</li> <li>c. Conducir Inspecciones para determinar el grado de alistamiento del Batallón de Apoyo Logístico y demás Unidades de Apoyo de Servicios para el Combate de la Región Militar, para cumplir con sus funciones típicas en el combate.</li> <li>d. Proveer seguridad inmediata a las instalaciones del Batallón de Apoyo Logístico.</li> <li>e. Proveer mantenimiento y abastecimiento orgánico al Batallón de Apoyo Logístico en todos los servicios.</li> <li>f. Suministrar apoyo de servicio de Transportaciones de arca hasta dos Fases de fuerza que se organicen.</li> </ul> |
| 4. LIMITACIONES | : | Cuando el Batallón de Apoyo Logístico aumente en Unidades subordinadas, la Compañía de Comando y Servicios requiere adición de Personal y Servicios.   |
| 5. MOVILIDAD    | : | 100% móvil.  |
| 6. DOTACION     | : | Una para el Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.  |



## SECTION II CORRELATION

TCE No.



## SECCION II ORGANIZACION

TCE No.

## SECCION II ORGANIZACION

— 6 —

TOE No.

## SECTION II ORGANIZATION

TO: No.

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION			
		COMPL.	REDUC.	OBS.	
<b>COMANDO Y CP. DE COMBATE Y SERVICIOS</b>					
<b>MATERIAL DE GUERRA</b>					
01	Anteojos de Campaña .....	5	5		
02	Carabinas .....	60	57		
03	Jugos de Herramientas para Arteso .....	1	1		
04	Jugos Individuales para Aseo de Armasanto .....	120	100		
05	Pistolas con funda .....	5	5		
06	Porta-proveedores para Carabina .....	60	57		
07	Porta-proveedores para Pistola .....	5	5		
08	Provvedores para Carabina .....	204	171		
09	Provvedores para Pistola .....	15	15		
10	Fusiles .....	54	47		
11	Cuchillos bayoneta con vaina para Carabina .....	60	57		
<b>MATERIAL DE INTENDENCIA</b>					
01	electradas de barra .....	140	120		
02	Banderas de Guerra .....	1	1		
03	Botas de Combate (peros) .....	200	200		
04	Botas Tomic (Peros) .....	140	120		
05	Gantijadoras con jarro .....	140	120		
06	Corpas individuales .....	140	120		
07	Corpas de rancho .....	3	3		
08	Corpas para Puesto de Susto y Almacelante .....	15	15		
09	Esgos de Fibra .....	140	120		
10	entres axilicos .....	140	120		
11	Gatujones de Lona .....	140	120		
12	Jugos de ollas .....	4	4		
13	Colchones de barra .....	140	120		
14	Estritorios de campa .....	10	10		
15	Estuches de lona con palos y estacas .....	140	120		
16	Jugos de condor para Oficiales .....	1	1		
17	Jugos de cubiertos de campa .....	140	120		
18	Jugos de palo marron con estuche .....	3	3		
19	Jugos de roja interior .....	100	100		
20	Framadas de lona .....	420	300		
21	Fundas para alojadas .....	420	300		
22	Llaves de gasolina .....	10	10		
23	Maquinas de escribir militares portatiles .....	5	5		
24	Maquinas de escribir carro g. ando .....	3	3		
25	Sedios Peros .....	100	100		
26	Desos proyectiles de campa .....	0	0		
27	Hachillas administrativas .....	140	120		
28	Platos comunitarios .....	200	200		

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		OBS.
		COMPL.	REDUC.	

29	Porta-paquete sanitario . . . . .	124	109	
30	Porta-utensilios . . . . .	5	5	
31	Síbano . . . . .	420	350	
32	Sacos de esparza . . . . .	140	120	
33	Sillas metálicas . . . . .	10	10	
34	Toallas para los páneos . . . . .	132	122	
35	Unifunciones de 1rt1 fibra . . . . .	200	200	
36	Unifunción de Gasparia . . . . .	140	120	
37	Soldaderas . . . . .	60	50	
38	Toldillitos . . . . .	600	600	

MATERIAL DE TRANSMISORES

01	Asturón de distancia Tipo P-A900 . . . . .	1	1	
02	Corretones RL-30 (Con 1/4 de milla de alambre 8-11/32) . . . . .	65	65	
03	Corretones RL-100 (Con 1 milla de alambre) . . . . .	3	3	
04	Control teléfonos TI-2 . . . . .	3	3	
05	Comunicador telefónico . . . . .	1	1	
06	Convertidor de red Tipo 46-000 . . . . .	3	3	
07	Convertidor offrader . . . . .	3	3	
08	Rectificadores de líneas Tipo 52R 025 C . . . . .	3	3	
09	Equipo de cibroprotección TI-601 . . . . .	3	3	
10	Esquinas para tropez pares . . . . .	3	3	
11	Latación fija de 60 (tres Paquetes) . . . . .	1	1	
12	Colubias de bermejante para térmico . . . . .	2	2	
13	Jugos de palmales Ap-30 . . . . .	3	3	
14	Jugos de Palmales AP-10 . . . . .	3	3	
15	Laringo-audífonos TI-512 . . . . .	5	3	
16	Máquina de escribir para telegrafía . . . . .	3	3	
17	Fuentes eléctricas de 6 HR . . . . .	3	3	
18	Probadores de Baterías TI-37/38 . . . . .	2	2	
19	Radio Voz RF . . . . .	2	2	
20	Radio AM 026/3 . . . . .	2	2	
21	Radio SSB-1 . . . . .	4	4	
22	Radios 4L-0312 . . . . .	5	5	
23	Teléfonos para Control Remoto TI-9-1 . . . . .	2	2	
24	Teléfonos de Gasparia FW-10 . . . . .	10	10	
25	Telétipo AL/0/C-142 . . . . .	1	1	

MATERIAL DE TRANSPORTES

01	Juego de herramientas para oficina general . . . . .	1	1	
02	Juego de herramientas para mantenimiento orgánico II Escalón..	1	1	
03	Juego de herramientas No. 7 elevador y resacador para mantenimiento orgánico de III Escalón . . . . .	1	1	
04	Juegos de herramientas para vehículos livianos . . . . .	1	1	

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		OBS.
		COMPL.	REDUC.	
05	Juegos de lavaventanas para vehiculos blindados . . . . .	9	4	
06	Juegos de lavaventanas para vehiculos pesados . . . . .	2	2	
07	Respaldo de 1/4 Ton. . . . .	4	2	
08	Respaldo de 3/4 Ton. . . . .	4	2	
09	Respaldo de 1½ Ton. . . . .	3	1	
10	Vehiculos de 1/4 Ton. . . . .	6	3	
11	Vehiculos de 3/4 Ton. . . . .	9	4	100
12	Vehiculos de 2½ Ton. . . . .	2	2	100
<u>BATERIA DE BOMBEROS</u>				
01	Sellos de tablillas . . . . .	1	1	
02	Caja B-1 (Vehiculos o apéndices) . . . . .	1	1	
03	Caja B-2 (Drogas o Instrumentos) . . . . .	1	1	
04	Equipos de Coqueta para enfermeras de Pioneros Auxiliares . . . . .	3	3	
05	Equipo de Venecillaria (Transfusiones) . . . . .	2	2	
06	Equipo clínico de Coqueta (2 maqns) . . . . .	1	1	
07	Resucitador portátil (Equipo de oxígeno) . . . . .	1	1	
08	Vehiculos o apéndices para pequeños auxiliares individuales . . .	124	100	
<u>RESERVACIONES :</u>				
100 = Pueden ser reemplazados por Vehiculos Administrativos de 1½ Ton.				
101 = Pueden ser reemplazados por Vehiculos Administrativos de 5 Ton. (F-600).				

COMPAGNIA DE ABASTECIMIENTOS

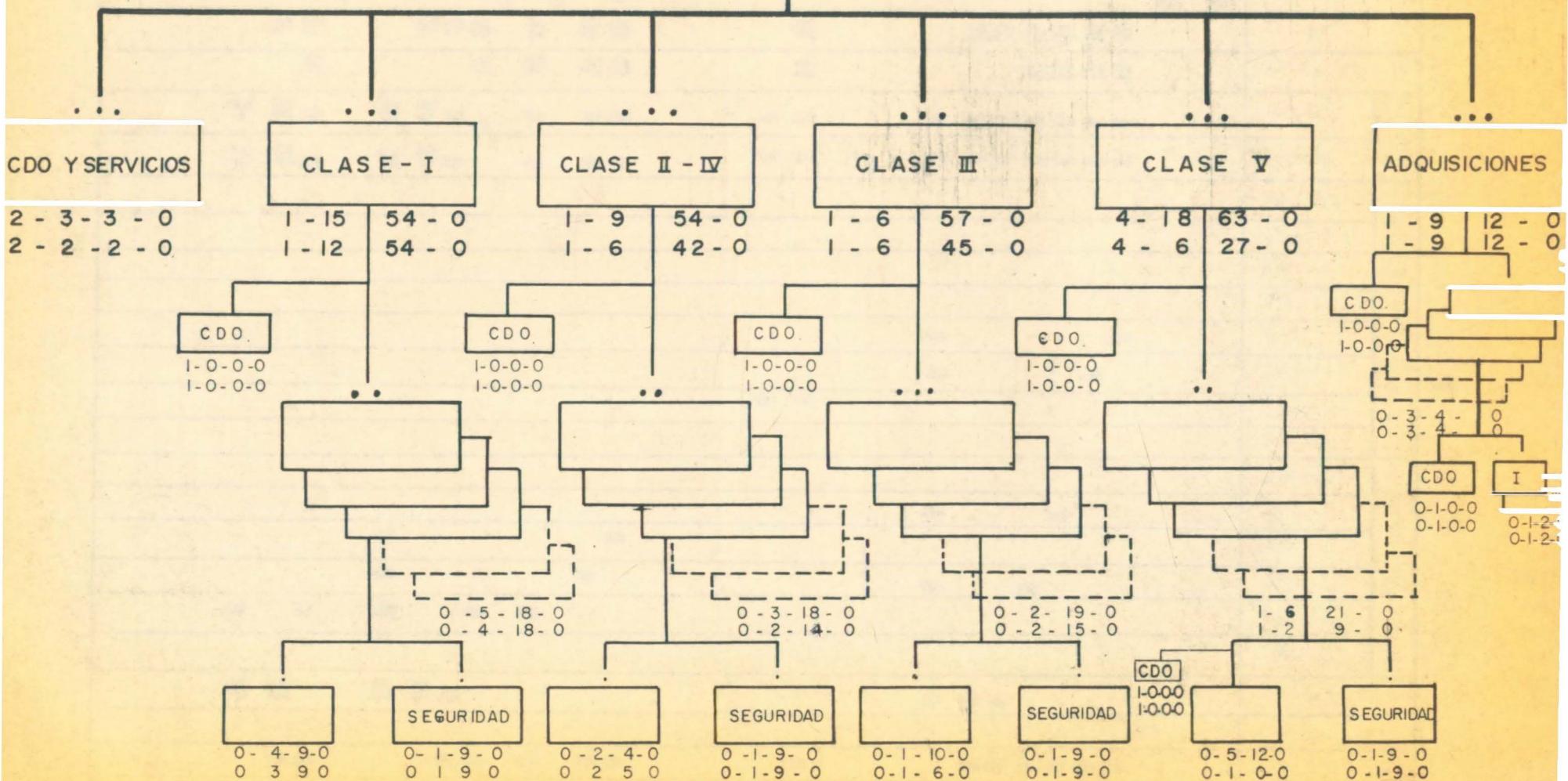
SECCION I GENERALIDADES

SECCION II ORGANIZACION (Personal)  
DISTRIBUCION  
RESCUER  
OBSERVACIONESSECCION III EQUIPO  
RESCUER  
OBSERVACIONESSECCION I GENERALIDADES

1. DISION : Suministrar Abastecimientos de Clases I, II, III, IV y V a 3 Unidades Operativas Generales (Brigadas) orgánicas de la Región Militar.
2. COLOCICA : Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.
3. CAPACIDADES :
- a. Adquirir, almacenar, transportar y suministrar Abastecimientos Clases I y III para las Unidades Orgánicas de la Región Militar.
  - b. Almacenar, Transportar y Suministrar Abastecimientos Clases II, IV, y V para las Unidades orgánicas de la Región Militar.
  - c. Operar hasta :
    - (1) 3 Depósitos y 3 Puntos de Distribución de Abastecimientos Clase I.
    - (2) 3 Depósitos y 3 Puntos de Distribución de Abastecimientos Clase II y IV.
    - (3) 3 Depósitos y 6 Puntos de Distribución de Abastecimientos Clase III.
    - (4) 3 Puntos Avanzados de Abastecimientos de suministro (PAS).
  - d. Mantener niveles de Abastecimientos hasta por 6 Días para cada Unidad Operativa Mayor (Brigada) orgánica de la Región Militar.
  - e. Transportar 15.000 Galones de Combustible.
4. LIMITACIONES :
- a. No atiende Abastecimientos de Transmisiones, Ingenieros y Sanidad.
  - b. Para facilitar las Operaciones de Abastecimientos requiere apoyo de aviones de carga.
  - c. Requiere apoyo de Transmisiones en un 100%.
  - d. En caso de aumentar las Unidades de la Región Militar, requiere Personal y material adicional.
5. MOVILIDAD : 100% móvil.

ABASTECIMIENTOS

10 - 60	243 - 0
10 - 41	182 - 0



## SECCION II ORGANIZACION

TOE No.

## SECCION II ORGANIZACION

2

TOX No.

## SECCION III ORGANIZACION

TCE No.

## SECCIÓN II ORGANIZACIÓN

四

TCE No.

00 - Padrão para representante por Civil Admira.

No. de  
Orden

E Q U I P O

DOTACION

COMPL. REDUC. OBS.

COMPANIA DE ADiestradoresMATERIAL DE GUERRA

01	Anteojos de Campaña . . . . .	2	2
02	Bufandas con valos para Carabinas . . . . .	04	04
03	Carabinas . . . . .	05	04
04	Fusiles . . . . .	200	100
05	Juegos individuales para Acco de Arrozante . . . . .	313	233
06	Pistolas con funda . . . . .	1	1
07	Porta-provaduras para Carabina . . . . .	04	04
08	Porta-provaduras para Pistola . . . . .	1	1
09	Provaduras para Carabina . . . . .	252	102
10	Provaduras para Pistola . . . . .	3	3

MATERIAL DE MANTENIMIENTO

01	Ajuelados de barra . . . . .	313	233
02	Bolas de caucho (paros) . . . . .	313	233
03	Bolas tennis (paros) . . . . .	313	233
04	Cancos de cinco galones para Gasolina . . . . .	100	100
05	Cancos de cinco galones para agua . . . . .	100	100
06	Cancos de 55 galones para gasolina . . . . .	3000	3000
07	Contaplatos con jarro . . . . .	313	233
08	Otros artificiales . . . . .	313	233
09	Colejones de barra . . . . .	313	233
10	Corpos individuales . . . . .	313	233
11	Corps grandes de utilidad general . . . . .	25	25
12	Coscos de fibra . . . . .	313	233
13	Cinturones de ruta . . . . .	313	233
14	Cinturones de lona confitilla . . . . .	313	233
15	Escriptos de carpeta . . . . .	25	25
16	Ladrillos con palos y estacas . . . . .	313	233
17	Frazadas de lana . . . . .	030	030
18	Fundas para alacena . . . . .	030	030
19	Jugos de raja interior . . . . .	720	540
20	Jugos de cubiertos de carpeta . . . . .	313	233
21	Lijeras de gasolina . . . . .	25	25
22	Maquinas de escribir portatiles . . . . .	0	0
23	Rollas (Puros) . . . . .	720	540
24	Sillas plegables metálicas . . . . .	0	0
25	Platos esmitidos . . . . .	020	400
26	Porta-llaves . . . . .	2	2
27	Sillas . . . . .	030	030
28	Sacos de Guerra . . . . .	313	233
29	Bochillas administrativas . . . . .	313	233
30	Sillas artificiales . . . . .	10	10

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COUPL.	REDUC.	JSS.
31	Soldados .....	203	192	
32	Uniformes habanos .....	826	465	
33	Tanques .....	405	304	
35	Uniformes de Compañia .....	313	233	
<u>MATERIAL DE TRANSPORTES</u>				
01	Vehiculos de 1/4 Ton. ....	2		
02	Vehiculos de 3/4 Ton. ....	6		
03	Vehiculos de 2½ Ton. ....	6		
04	Cantones Cigarreras .....	6		
05	Respallos de 1/4 Ton.. ....	1		
06	Respallos de 3/4Ton. ....	4		
07	Respallos de 1½ Ton... ....	5		
08	Equipos de ruta para vehiculos en general .....	20		

TABLA DE ORGANIZACION  
Y EQUIPO

RESERVADO

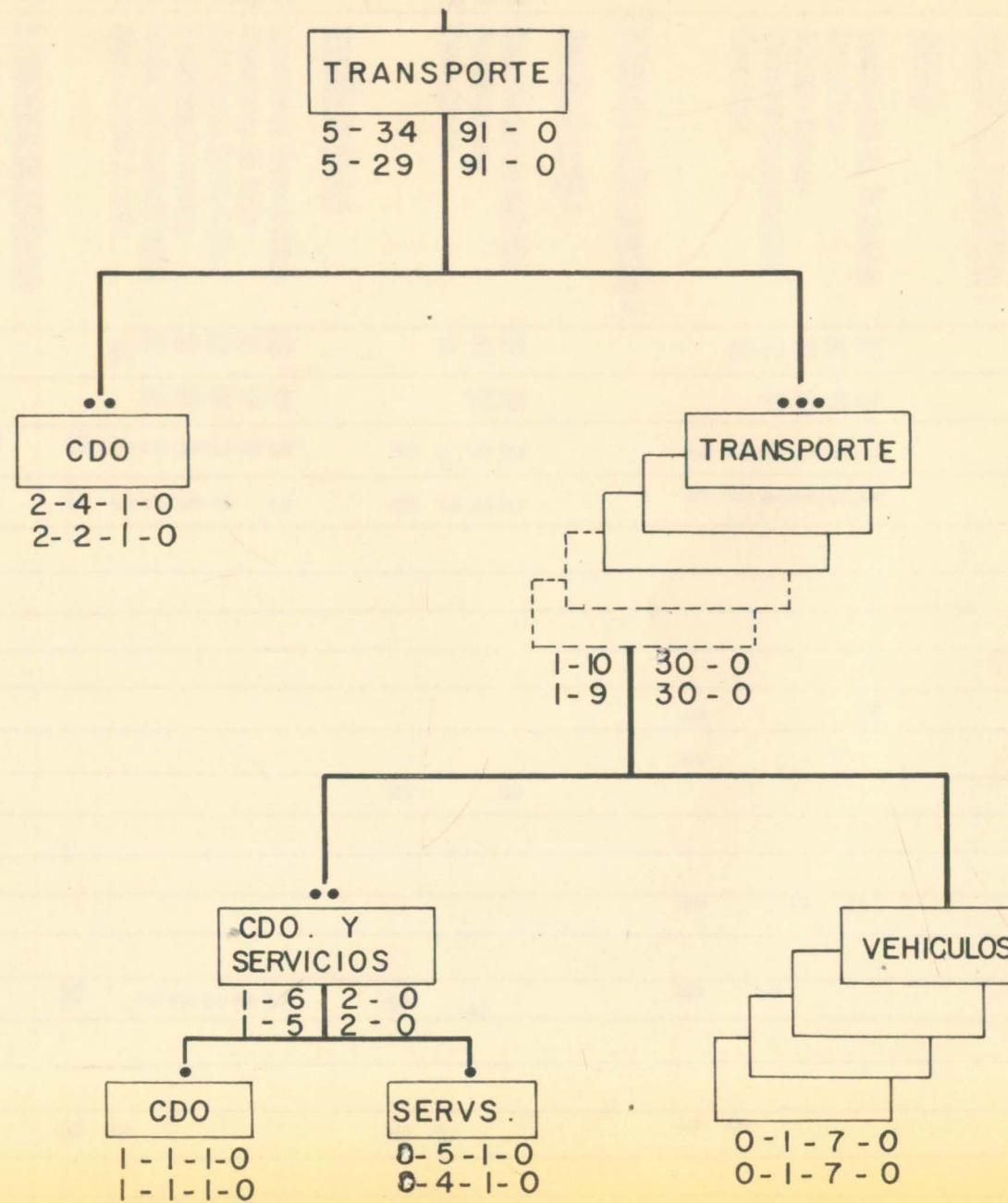
COPIA No. \_\_\_\_\_  
T.O.E. No. \_\_\_\_\_  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR  
Diciembre, Octubre de 1.970

COMPANIA DE TRANSPORTES

SECCION	I	GENERALIDADES
SECCION	II	ORGANIZACION (Personal) DISTRIBUCION RESUMEN OBSERVACIONES
SECCION	III	EQUIPO RESUMEN OBSERVACIONES

SECCION I GENERALIDADES

1. MISIÓN : Apoyar con Transporte a las Unidades Orgánicas de la Región Militar.
2. ORGANICA : Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.
3. CAPACIDADES :
  - a. Transportar 400 Toneladas de Abastecimientos.
  - b. Completar los elementos de transporte necesarios para que tres (3) Batallones de Infantería puedan operar como Unidades de Infantería Motorizada.
  - c. Efectuar mantenimiento hasta III Escalón a su Material de Transporte orgánico.
4. LIMITACIONES :
  - a. No puede apoyar sino hasta 3 Unidades Operativas Nuevas (Brigadas.)
  - b. Si se超ea la capacidad de tonelaje en Abastecimientos no puede apoyar un Transporte de Personal.
5. MOVILIDAD : 100% móvil.
6. DOTACION : Una para el Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.



## SECTION II ORGANIZATION

TOD No.

DICE	Única	ORGANIZACION	Categoría	Arma e Servicio	DOTACION	OFICIALES			SUB-OFCIALES			OFICIALES	SUB-OFCIALES	SOLDADOS	SOLDADOS	OFICIALES	OFICIALES	SOLDADOS	SOLDADOS
						Completa	Reducida	Taniente	Sub-Tte.	Sgt. Cor.	Sgt. 1o.								
		<b>COMPANY DE TRANSPORTES :</b>																	
		<b>Comando</b>																	
01		Consejante de la Unidad	OF	P	1														
02		Ejecutivo	OF	P	1														
03		Régimen Interno	OF	P	1														
04		Marcas y Documentación	OF	P	1														
05		Conductor	OF	P	1														
		<b>3 Peletones de Transportes :</b>																	
A		<b>Sección Comando :</b>																	
01		Conductores de Peleton	OF	P	3														
02		Reemplazantes	OF	P	3														
03		Conductores	OF	P	3														
B		<b>Sección Servicios :</b>																	
01		Operadores Carro-Taller	OF	P	3														
02		Operadores de Oficina	OF	P	3														
03		Operadores Carro-Taller	OF	P	3														
04		Técnicos Generales	OF	P	3														
05		Técnicos Electricistas	OF	P	3														
06		Ayud. Operador Oficina	OF	P	3														
C		<b>4 Equipores de Vehículos :</b>																	
01		Conductores de Equipo	OF	P	12														
02		Conductores Vehículos	OF	P	12														
Total General:					132	125				1	1	3		1	23	12	39		
<b>RESUMEN DOTACION COMPLETA:</b>																			
<b>OFICIALES Total:</b>			OF	P	5					1	1	3							



No. de  
Orden

## E Q U I P O

DOTACION

COMPL. REDUC. OBS.

COMPANIA DE TRANSPORTES DAT. LOGISTICOMATERIAL DE GUERRA

01	Astucios de Cañon	5	5
02	Bayonetas con vaina para Carabina	120	120
03	Carabinas	120	120
04	Juegos individuales para Arco de Arremetido	130	125
05	Pistolas con Funda	1	1
06	Porta-provvedores para Carabina	120	120
07	Porta-provvedores para Pistola	1	1
08	Provvedores para Carabina	307	322
09	Provvedores para Pistola	3	3
10			

MATERIAL DE INTENDENCIA

01	Aljibadas de Ferro	130	125
02	Botas de Gostato	250	240
03	Botas tenis (pareos)	130	125
04	Concos de cinco galones para gasolina	50	50
05	Contenidores con jarro	130	125
06	Colores seidílicos	130	125
07	Colchones de Ferro	130	125
08	Corpos individuales	130	125
09	Corpos grandes de utilidad general	5	5
10	cueros de fibra	130	125
11	Cinturón de ruta	130	125
12	Cinturón de lona con hebilla	130	125
13	Escritorios de campaña	5	5
14	Estuches de lona con palos y estacas	130	125
15	Frazadas	300	375
16	Fundas	300	375
17	Juegos de cubiertos de campaña	130	125
18	Juegos de ropa interior	273	273
19	Lámpara de gasolina	5	5
20	Máquinas de escribir portátiles	5	5
21	Redes (pareos)	273	273
22	Sacos plegables	0	0
23	Ovoroles	0	0
24	Uchillas administrativas	130	125
25	Porta-plies	5	5
26	Platos militares	200	250
27	Slumas	350	375
28	Sacos de campaña	130	125
29	Sillas plegables seidílicas	12	12
30	Soferos	0	0
31	Tecillas para los niños	102	102

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION			OBS.
		COMPL.	REDUC.		
32	Uniformes de Compaña . . . . .	130	125		
33	Uniformes de Drill Robano . . . . .	250	250		
<u>MATERIAL DE TRANSPORTES</u>					
01	Vehiculos de 1/4 Ton. . . . .	4	4		
02	Vehiculos de 3/4 Ton. . . . .	1	1	500	
03	Vehiculos de 2½ Ton. . . . .	04	04	200	
04	Carro-tallier transportante . . . . .	3	3		
05	Orugas . . . . .	3	3		
06	Carro-tanques . . . . .	3	3		
07	Ruedas de 1/4 Ton. . . . .	2	2		
08	Ruedas de 1½ Ton. . . . .	04	04		
<u>OBSERVACIONES:</u>					
100 - Pueden ser reemplazados por Vehiculos Administrativos de 1½ Ton.					
101 - Pueden ser reemplazados por Vehiculos Administrativos de 5 Ton. (F-600).					

TABLA DE ORGANIZACIONES  
Y EQUIPORESERVADOCOPIA No. \_\_\_\_\_  
TUE No. \_\_\_\_\_  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR.COMPAÑIA DE SANTERIZADO

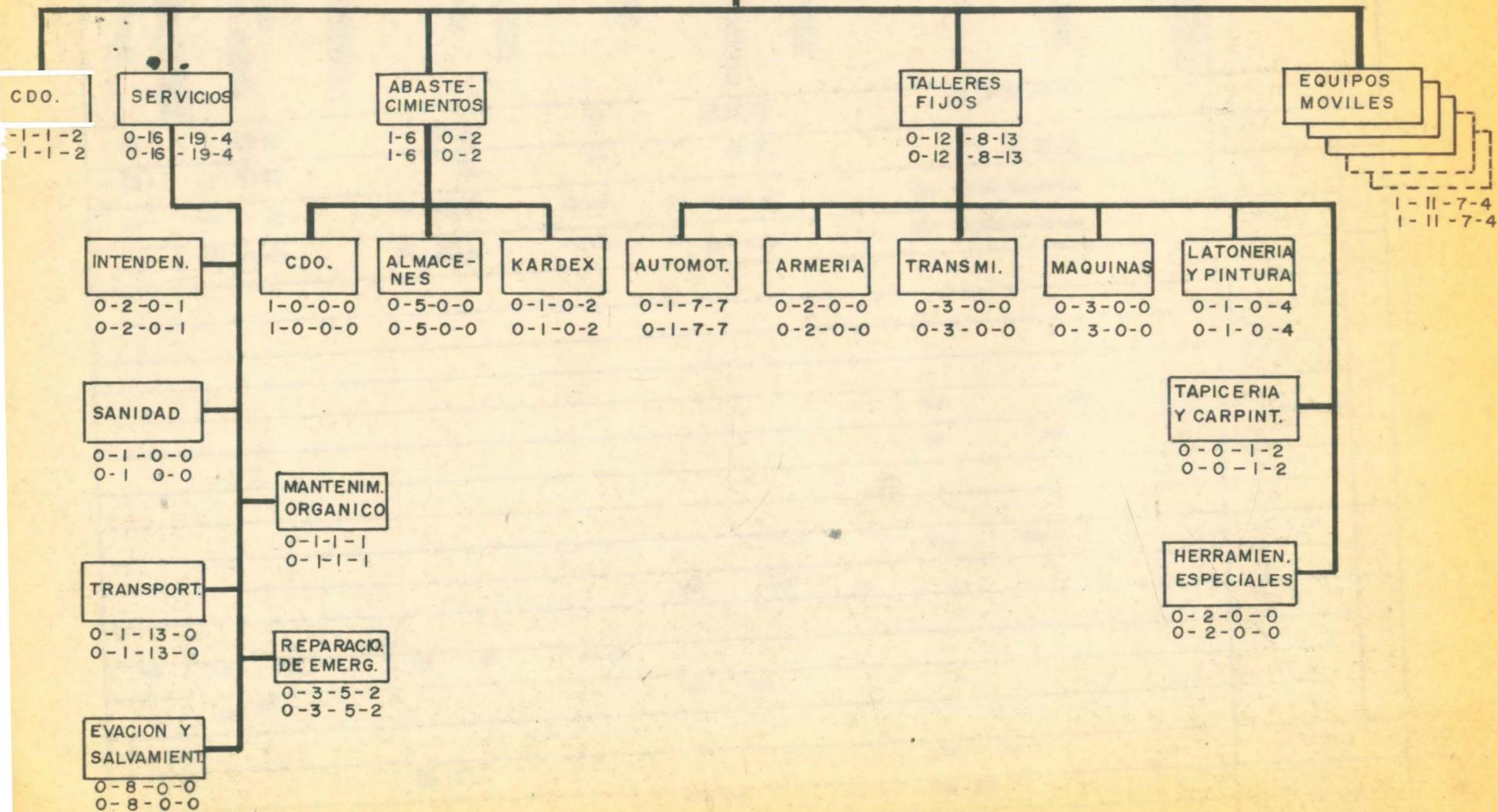
SECCION	I	GENERALIDADES
SECCION	II	ORGANIZACION (Personal) DISTRIBUCION RESERVA OBSERVACIONES
SECCION	III	EQUIPO RESERVA OBSERVACIONES

SECCION I GENERALIDADES

1. ASISTENCIA : Proporcionar Apoyo General de Santenamiento de III Escalón y de Atencionamiento para II Escalón a las Unidades Orgánicas de la Región Militar.
2. ORGANICA : Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.
3. CAPACIDADES :
  - a. Proporcionar Santenamiento de III Escalón a las Unidades Orgánicas de la Región Militar en Material de Guerra, Transportes y Transmisiones.
  - b. Dar asistencia técnica sobre Santenamiento para las Unidades apoyadas.
  - c. Operar simultáneamente 3 equipos móviles de Santenamiento.
  - d. Producir inteligencia técnica.
  - e. Establecer Puestos de Clasificación y Evacuación.
4. LIGITACIONES:
  - a. De proporcionar sostenimiento para Sanidad e Ingenieros.
  - b. Proporcionar Máltada evacuación de vehículos.
5. MOVILIDAD : 100 % R&M.
6. ROTACION : Una para el Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.

MANTENIMIENTO

6 - 68      49 - 33  
6 - 68      49 - 33



SECCION II ORGANIZACION

Linea	CE	ORGANIZACION	Categoría	Área e Servicio	DOTACION	ORGANIZACION	TOL. No.
		<b>COMPAÑIA BOVIL DE GUERRERO</b>					
		<b>SECCION SERVICIOS</b>					
		<b>Sub-Sección Intendencia</b>					
		Guardia-Almacén	10	TP	1	Cor. Gral.	050
		Ayudante del Guardia-Almac.	10	TP	1	Brig. Gral.	051
		Carpintero	CV	TP	1	Cerrajero	
					2	Tte. Cor.	
					2	Asist.	
					2	Cadete	
					2	Feldiante	
					2	Subofic.	
					2	Sgtio. Cor.	
					2	Sgtio. 1o.	
					2	Sgtio. 2/o.	
					2	Cabo 1o.	
					2	Cabo 2o.	
					2	Soldados	
					2	Oficiales	
					2	Oficina	
					2	Observación	

Categoría	Arma o Servicio	ROTACION	SECCIONES			SUB-SECCIONES
			Completa	Reducida	Mcr. Gral.	
02 03	Ayudante de Recofín Recofínico Automotriz	SI SI	3 3	3 3	Brig. Gral. Coronel	Sgt. Mtr. Sgt. Mtr.
F	<u>Sub-Seccción Reparaciones de Emergencia.</u>					
01	Operador Equipo de Soldadura y Bautos. Est. de Guerra	SI	30	32	32	Sgt. Mtr.
02	Recofínico Gral. de Cocheras	SI	10	10	Tte. Cap.	Sgt. Mtr.
03	Ayudantes de Recofín	SI	2	2	Mtr.	Sgt. Mtr.
04	Conductores	SI	30	30	Cajón	Sgt. Mtr.
05	Recofínico Automotriz de Camión	CV	30	30	Lanzone	Sgt. Mtr.
<u>SECCION AGRESTICIOS</u>						
A	<u>Comando</u>					
01	Comandante de Sección	OF	IP	IP	IP	Sgt. Mtr.
B	<u>Sub-Seccción Almacenes</u>					
01	Jefe de Almacenes, Políticos y Suministros	SI	17	17	17	Sgt. Mtr.
02	Adaptaciones	SI	17	17	17	Sgt. Mtr.
03	Almacenista de Transportes	SI	IP	IP	IP	Sgt. Mtr.
04	Almacenista de Est. Guerra	SI	IP	IP	IP	Sgt. Mtr.
05	Almacenista de Transmisiones	SI	IP	IP	IP	Sgt. Mtr.
C	<u>Sub-Seccción Móviles</u>					
01	Jefe de Móviles	SD	17	17	17	Sgt. Mtr.
02	Kardistas	CV	17	17	17	Sgt. Mtr.
D	<u>SECCION TALLERES FLOTAS</u>					
4	<u>Sub-Seccción Automotoraz</u>					

Línea	SECCION	II	ORGANIZACION	3	TOE No.									
						Categoría	Área o Servicio	OTACION	OPCIONAL	GRUPO STANDAR	Unidades	Clases	Área Individual	Subsección
<b>ORGANIZACION</b>														
01	JEFE DE TALLER O INSPECTOR	SB	IP			1	2	1	1	M.C. Gral.				
02	Technicos de Rotores	CV				2	2	2	2	Brig. Gral.				
03	Ayudantes de Técnicos	SL				2	2	2	2	Coronel				
04	Técnicos de Electricista	CV				2	2	2	2	Tte. Cor.				
05	Reservistas de Tras de Fuerza	CV				2	2	2	2	Jefe de				
06	Técnicos de Suspensión, Frenos y Fricciones	CV				2	2	2	2	Centro				
<b>Sub-Sección Armería</b>														
01	JEFE DE TALLER Y ARTERO DE ARMAS PEQUEÑAS	SB	SD			1	1	1	1	Tallante				
02	Arteros Armas de Fuego	SB	SD			2	2	2	2	Suboficial				
<b>Sub-Sección Transmisiones</b>														
01	JEFE DE TALLER Y TÉCNICO DE EQUIPOS F.B.	SB	SD			1	1	1	1	Ejerc. Nor.				
02	Técnico de Equipos A.R. y Teléfonos	SB	SD			1	1	1	1	Ejerc. Jo.				
03	Técnico Planta Eléctrica	SB	SD			1	1	1	1	Ejerc. V/Vo.				
<b>Sub-Sección Lutería y Pintura</b>														
01	Operador Equipo Soldadura	SB	IP			1	2	1	1	Sgt. Jo.				
02	Lutereros	SD				2	2	2	2	Sgt. V/Vo.				
03	Pintores	CV				5	5	5	5	Sgt. Jo.				
<b>Sub-Sección Mecánica</b>														
01	Operador de Torno	SB	SD			1	1	1	1	Sgt. Jo.				
02	Operador Rectificadora	SB	SD			1	1	1	1	Sgt. Jo.				
03	Operador Fregadora	SB	SD			1	1	1	1	Sgt. Jo.				
<b>Sub-Sección Tapicería y Confección</b>														
01	Tapicero	CV				1	1	1	1	Sgt. Jo.				

## SECCION II ORGANIZACION

To: No.

## SECTION II ORGANIZATION

TOE No.

-5-

## ORGANIZATION

Linea	Categoría	Arma o Servicio	ROTACION	OFICIALES				SUBOFICIALES				SOLDADOS	SOLDADOS	OFICIALES	SUBOFICIALES
				Completa	Reducida	Agro. Genl.	Brig. Genl.	Coronel	Tte. Gen.	Sarg.	Subof.				
				25	25										
				19	13										
				6	3										
				1	1										
				60	60										
Total Suboficiales															
SOLDADOS : Totals	2	2	40	40											40
CIVILES : Totals	67	67	33	33											33
Total Rotación :			120	120											
						1	1	4	2	4	13	20	15	6	40 33

CONSIDERACIONES :

- 03 - Personal Civil con Categoría de Agente.  
 020 - Puede ser Comandante.  
 031 - Si el Comandante es de M., el Ejecutivo debe ser de Tp., a lo contrario.  
 032 - Se desaparece también como Recluta.  
 033 - El Sargento 1/o. de Guardia de Recintos y Jefe Cuarto Sillón ; Almacén.

No. de  
Orden

## E Q U I P O

DOTACION

COMPL. REDUC. OBS.

COMPANIA DE GUERRERO Y TERCIOBATERIA DE GUERRA

01	Anteojos de Gafetea .....	6	6
02	Carabinas M-1 cal.50 .....	117	117
03	Desperos con valva para Garabiro .....	117	117
04	Garro-talleres de Transmisiones .....	3	3
05	Garro-talleres de material de Guerra .....	3	3
06	Garro-talleres de Transportes .....	8	8
07	Garro-talleres de Soldadura .....	3	3
08	Jugos de herramientas para Armero .....	2	2
09	Jugos individuales para uso de armamento .....	123	123
10	Miñoles con funda .....	6	6
11	Provvedores para Garra-int .....	351	351
12	Provvedores para Pistola .....	10	10
13	Porta-provvedores para Garabino .....	117	117
14	Porta-provvedores para Pistola .....	6	6
15	Taller fijo reparaciones III y IV Compañia (Kptps) .....	1	1

BATERIA DE INGENIERIA

01	Alechadas de terra .....	150	150
02	Caldas galvanizadas .....	10	10
03	Dotas de combate (pareos) .....	312	312
04	Dotas temis (pareos) .....	120	120
05	Contioplores con Jorro .....	150	150
06	Cargas individuales .....	120	120
07	Cargas para uso general .....	15	5
08	Cargas para Tetrimos .....	7	4
09	Cayos de fibra .....	120	120
10	Cestros soldillitos .....	120	120
11	Cinturones de lona con hebilla .....	120	120
12	Cinta onza de rasta .....	123	123
13	Colchones de terra .....	150	150
14	Estuches de palos y estacas .....	120	120
15	Fundas para alechada .....	400	400
16	Escrifitorios de campo .....	12	12
17	Fragulas de lana .....	400	400
18	Jugos de repa interior .....	147	147
19	Jugos de embertos de espuma .....	100	100
20	Ligares de gasolina .....	21	21
21	Uchotes con funda .....	14	14
22	Equimas de escribir portatiles .....	10	10
23	Hojas esteticas plegables de campo .....	10	10
24	Hojas pareos .....	147	147
25	Hochillas administrativas .....	150	150

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COMPL.	REDUC.	OBS.
26	Guaroles . . . . .	300	300	
27	Palos de mango corto . . . . .	6	6	
28	Palas de mango largo . . . . .	24	24	
29	Platos esmaltados . . . . .	312	312	
30	Porta-plies . . . . .	3	6	
31	Rímanos . . . . .	450	450	
32	Sacos de espuma . . . . .	150	150	
33	Setillas rotuladas plásticas . . . . .	20	20	
34	Suturos . . . . .	40	40	
35	Tanques para las enemas . . . . .	50	50	
36	Uniformes de artillería completa . . . . .	312	312	
37	Uniformes de campo . . . . .	150	150	
<u>MATERIAL DE TRANSPORTES</u>				
01	Grúas . . . . .	4	3	
02	Vehículos de 1/4 Ton. . . . .	5	5	
03	Vehículos de 3/4 Ton. . . . .	4	4	
04	Vehículos de 2½ Ton. . . . .	10	10	
05	Corro-talleres de Transportes . . . . .	3	3	
06	Corro-talleres de Transportes . . . . .	3	3	
07	Corro-talleres de Material de Guerra . . . . .	3	3	
08	Corro-talleres de Saldadura . . . . .	3	3	
<u>REPARACION Y EQUIPO ESPECIAL</u>				
01	Equipo de Luterería completa . . . . .	3	3	
02	Equipo de tapicería completa . . . . .	1	1	
03	Equipo de soldadura . . . . .	3	3	
04	Equipo de soldadura de estadio . . . . .	3	3	
05	Equipo de soldadura eléctrica . . . . .	3	3	
06	Equipos de carpintería . . . . .	1	1	
07	Plantas eléctricas . . . . .	6	6	
<u>OBSERVACIONES</u>				
100 - Pueden ser reemplazados por Vehículos administrativos de 1½ Ton.				
101 - Pueden ser reemplazados por Vehículos administrativos de 5 Ton. (F-630)				

TABLA DE ORGANIZACION  
Y EQUIPO

RESERVADO

COPIA No. \_\_\_\_\_

T.O.E. No.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CURSO DE ESTADO MAYOR

Bogotá, D.C., Octubre de 1.970

COMPANIA DE SANIDAD

SECCION I GENERALIDADES

SECCION II ORGANIZACION (Personal)  
DISTRIBUCION  
RESUMEN  
OBSERVACIONES

SECCION III EQUIPO  
RESUMEN  
OBSERVACIONES

SECCION I GENERALIDADES

1. MISIÓN : Proporcionar Servicios de Sanidad, Evacuación, Clasificación de Heridos y Enfermos, Tratamiento de Emergencia y Hospitalización de Carácter Transitorio a 3 Unidades Operativas Menores (Brigadas.).

2. ORGANICA : Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.

- a. Evacuar simultáneamente hasta 54 Bajas por Sanidad.  
b. Operar 8 Puestos de Socorro.

c. Operar 3 Puestos de Emergencia con capacidad c/u. de :

(1) Recibir y clasificar bajas por Sanidad.

(2) Efectuar tratamientos de emergencia de Orden Médico o Quirúrgico, tendientes a establecer la fisiología normal para obtener la recuperación del paciente o para permitir una evacuación pronta en el momento de riesgo de la vida al ser transportado hacia líneas más seguras.

(3) Operar hasta 20 Camas en hospitalizaciones de carácter transitorio.

d. Apoyar eventualmente y en forma limitada un Abastecimiento de Sanidad (Clase IV-Drogas) a las Unidades orgánicas y agregadas de la Región Militar.

e. Apoyar áreas deshabitadas por calamidades públicas (terremotos, incendios, inundaciones).

f. Apoyar la Acción Cívico Militar hasta con 5 Consultorios Médicos y 2 Odontológicos con el Personal necesario.

4. LIMITACIONES : a. Cuando la Op. se realice en apoyo de más de 3 Unidades Operativas Menores (Brigadas) requiere personal y servicios adicionales.

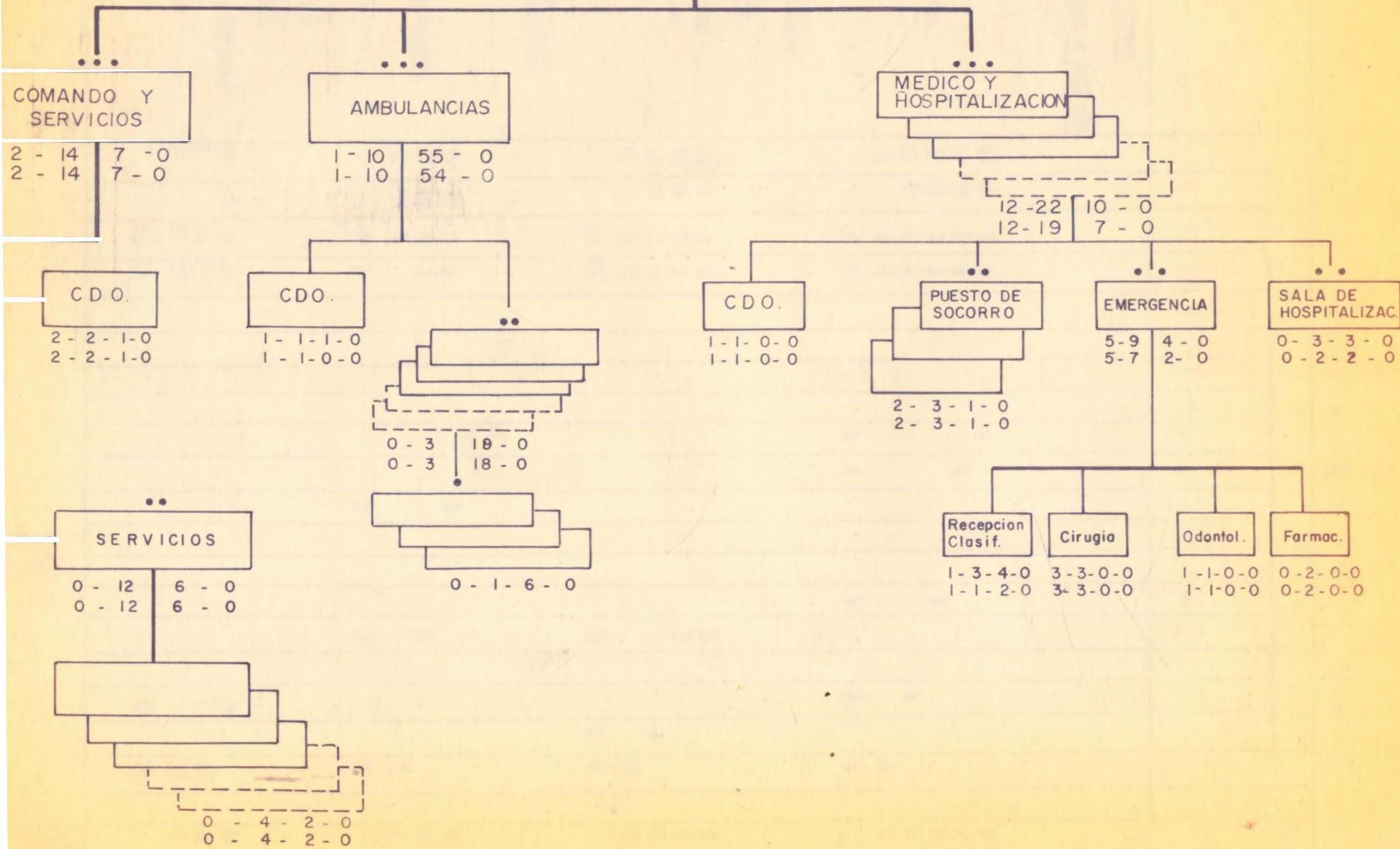
b. Si su empleo requiere una hospitalización superior a tres (3) Días, se necesita personal y servicios adicionales.

5. MOVILIDAD : 100% Móvil

6. DOTACION : Una para el Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.

## SANIDAD

39 - 90	92 - 0
39 - 81	82 - 0



**SECTION 11 CLASSIFICATION**

TOE No.

## SECCION II ORGANIZACION

TOD No.

Línea	CE	ORGANIZACION	Categoría	Arma o Servicio	ROTACION	OFICIALES	SUB-OFCIALES		
		<u>Tres Pelotones Básicos y sus Subtareas</u>							
A		<u>Comando</u>							
01		Comandante	OF	OF	3 3	3	3		
02		Subcomandantes	OF	OF	3 3	3	3		
		<u>Tres Puestos de Socorro</u>							
01		Básicos	OF	OF	3 3	3	3		
02		Dentistas	OF	OF	3 3	3	3		
03		Enfermeros Jefes	OF	OF	3 3	3	3		
04		Enfermeros Auxiliares	OF	OF	3 3	3	3		
05		Paramédicos	OF	OF	3 3	3	3		
06		Conductores	OF	OF	3 3	3	3		
		<u>Tres Secciones de Emergencia</u>							
01		<u>Recogida</u>							
01		Médico General	OF	OF	3 3	3	3		
02		Recogido bajas	OF	OF	3 3	3	3		
03		Categorización	OF	OF	3 3	3	3		
04		Centro	OF	OF	3 3	3	3		
		<u>Cirugía</u>							
01		Médico Cirujano General	OF	OF	3 3	3	3		
02		Médico Cirujano Ayudante	OF	OF	3 3	3	3		
03		Médico Anestesiología	OF	OF	3 3	3	3		
04		Instrumentador	OF	OF	3 3	3	3		
05		Auxiliar de Cirugía	OF	OF	10 10	10	10		
		<u>Oftalmología</u>							
01		Oftalmólogo	OF	OF	3 3	3	3		

Línea	ORGANIZACION	Categoría	Arma o Servicio	DOTACION	OFICIALES			SUP-OFFICIALES			SOLDADOS			Cl. Reg.	Cl. Infanteria	
					Completa	Recocida	Mtr. Gral.	Brig. Gral.	Tte. Cor.	Capitán	Lieutenant	Sgt. M.	Sgt. Jefe.			
07	Ayudantes	07	07	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
08	Farmacia	08	08	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
09	Farmacéuticos	09	09	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
02	Ayudantes	02	02	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
03	<u>Tres Salas de Hospitalización</u>			03	03	03	03	03	3	3	3	30	30	6	6	
01	Enfermero Jefe	01	01	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
02	Auxiliares Enfermeras	02	02	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
03	Auxiliares	03	03	30	30	30	30	30	3	3	3	30	30	6	6	
<b>Total Generales:</b>			03	202					4	22	10	3	7	31	30	6
<b>RESUMEN DOTACION COMPLETA:</b>																
<b>OFICIALES:</b>			07	07	2				1	1	1					
Total Oficiales:			07	07	37				4	21	12					
Total Oficiales:			07	07	39				4	22	13					
<b>SUP-OFFICIALES:</b>			07	07												
Total SupOficiales:			07	07	15											
Total SupOficiales:			07	07	75											
Total SupOficiales:			07	07	90											
<b>SOLDADOS: Total:</b>			03	03	92										92	
Total Dotación Completa:			03	03	222				4	22	10	3	7	31	30	6
<b>RESUMEN DOTACION REDUCIDA:</b>																
<b>OFICIALES:</b>			07	07	2				1	1	1					
Total Oficiales:			07	07	37				4	21	12					
Total Oficiales:			07	07	39				4	22	13					
<b>SUP-OFFICIALES:</b>			03	03	15											
Total SupOficiales:			03	03	75											
Total SupOficiales:			03	03	90											
<b>SOLDADOS:</b>			03	03	92										92	
Total Dotación Reducida:			03	03	222				4	22	10	3	7	31	30	6

ORGANIZACION	Categoría	Arma o Servicio	DOTACION	OFICIALES				SUP-OFFICIALES				SOLDADOS	SOLDADAS						
				Completa	Reducida	Mor. Gral.	Brig. Gral.	Coronel	Tte. Cor.	Sarg	Cabo	Taniente	Sub-Fie.	Sgtc. Mor.	Sgtc. Gr.	Sgtc. V/ta.	Sgtc. 2o.	Cabo 1o.	Cabo 2o.
1 Suboficiales	SL		00																
2000s Totales			01																
2 Dotación Reducida			02																
<u>DIFERENCIAS:</u>				202	6	12	13	3	7	20	27	10	6	02					

\* Puesto que reemplazado por Civil Especialista Primer Grado

\* Puesto que reemplazado por Civil Adjunto

\* Puesto que reemplazado por Civil Auxiliar

\* Puesto que de los Armas.

Arma Infanteria  
Infanteria

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION			
		COMPL.	REDUC.	BBS.	
<b>COMPANIA DE SANIDAD</b>					
<b>MATERIAL DE GUERRA</b>					
01	Anteojos de Compañia .....	2	2		
02	Bayonetas con vaina para Garabina .....	104	105		
03	Garabinas .....	104	105		
04	Jugos individuales para uso de armamento .....	221	202		
05	Pistolas con funda .....	37	37		
06	Porta-provocadores para Garabina .....	104	105		
07	Porta-provocadores para pistola .....	37	37		
08	Provocadores para Garabina .....	512	405		
09	Provocadores para Pistola .....	111	111		
<b>MATERIAL DE INTERVICENCIA</b>					
01	Alechadas de barro .....	221	202		
02	Betas de combate (verde) .....	221	202		
03	Betas tomis (verde) .....	221	202		
04	Cinturones con jarro .....	221	202		
05	Corpas individuales .....	221	202		
06	Otros artificiales .....	221	202		
07	Corpas Tipo Hospital .....	26	26		
08	Corpas Tipo Rancho .....	4	4		
09	Corpas para baterias .....	5	5		
10	Cascos de fibra con distintivo de Cruz Roja .....	221	202		
11	Cinturones de lona combustible .....	221	202		
12	Cinturones de ruta .....	221	202		
13	Colchones de barro .....	221	202		
14	Jugos de cubiertos para campaña .....	221	202		
15	Escrifiteros de campaña .....	25	25		
16	Escudetas de palos y esteras .....	221	202		
17	Fruzdones de lana .....	613	606		
18	Fundas para almohada .....	613	606		
19	Jugos de raja interior .....	276	206		
20	Jugos de peluquería con estuche .....		3	3	
21	Jugos de elllas .....		4	4	
22	Lijeras de gasolina .....		30	30	
23	Linternas de mano .....		30	30	
24	Buchetos con funda .....		25	25	
25	Ufquines de escribir portátiles .....		6	6	
26	Rezos plegables de campaña .....		12	12	
27	Sobres (verde) .....		270	240	
28	Sochilas administrativas .....		221	202	
29	Palas de mango largo .....		12	12	
30	Platos comunitarios .....		404	404	
31	Porta-objenos .....		2	2	

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COMPL.	REDUC.	OBS.

32	Sillas . . . . .	63	63	
33	Sacos de Campaña . . . . .	221	202	
34	Sillas militares plegables . . . . .	24	24	
35	Sillones . . . . .	221	202	
36	Tecillas para los pies . . . . .	104	116	
37	Uniformes de Drill Infanteria . . . . .	442	436	
38	Uniformes de Campaña . . . . .	221	202	

BATERIA DE SALUD

01	Equipos de anestesia general . . . . .	3	3	
02	Equipos de Anestesia local . . . . .	3	3	
03	Esterilizadores . . . . .	3	3	
04	Equipos de Odontología y Accesorios . . . . .	12	12	
05	Equipos de cirugía mayor . . . . .	3	3	
06	Equipos de pequeña cirugía . . . . .	9	9	
07	Equipos de oxígeno . . . . .	9	9	
08	Succionador y accesorios . . . . .	12	12	
09	Cañillos . . . . .	61	51	
10	Equipos de Campaña para Primeros Auxilios . . . . .	9	9	
11	Equipos para emergencia . . . . .	9	9	
12	Sacos para cirugía de campaña . . . . .	9	9	
13	Lámparas para cirugía . . . . .	32	12	
14	Fracos y botellas . . . . .	1000	1000	
15	Equipos de laboratorio y accesorios . . . . .	3	3	
16	Equipo para traumatología completa . . . . .	3	3	
17	Globo para ópticos y científicos . . . . .	74	74	
18	Pijamas para enfermeras . . . . .	160	160	
19	Brazaletes con distintivo de Cruz Roja . . . . .	221	202	
20	Borbotones para cañilleros . . . . .	27	27	
21	Borbotones para enfermeros . . . . .	21	21	
22	Instrumentos ópticos . . . . .	3	3	
23	Instrumentos presión-temperatura-control . . . . .	3	3	
24	Recipientes dentísticos de uso hospitalario . . . . .	30	30	

BATERIA DE TRANSPORTES

01	Automóviles de 1/4 Ton. . . . .	27	27	
02	Vehículos de 1/6 Ton. . . . .	2	2	
03	Vehículos de 2½ Ton. . . . .	9	9	101

DISPENSACIONES:

101 • Pueden ser remplazados por Vehículos Administrativos de 3 Ton. (F-302)

TABLA DE ORGANIZACION  
Y EQUIPO.

RESERVADO

COPIA No. \_\_\_\_\_

T.O.E. No. \_\_\_\_\_

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CURSO DE ESTADO MAYOR  
Bogotá, Octubre de 1.970

COMPANIA DE SERVICIOS EN CAMPAÑA

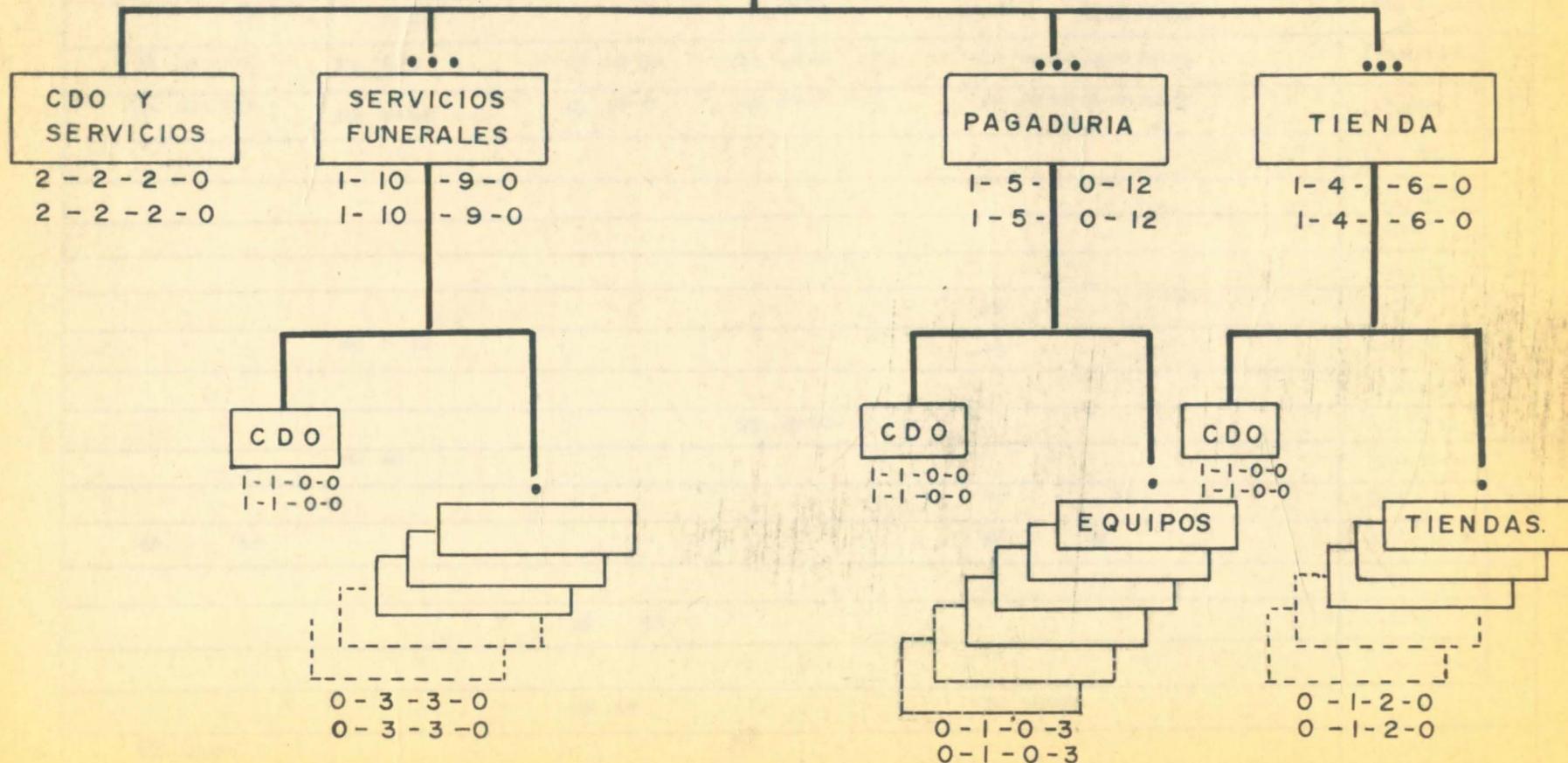
SECCION	I	GENERALIDADES
SECCION	II	ORGANIZACION (Personal ) DISTRIBUCION RESUMEN OBSERVACIONES
SECCION	III	EQUIPO RESUMEN OBSERVACIONES

SECCION I GENERALIDADES

1. MISIÓN : Apoyar con Servicios Funerarios, Papelería y Tienda a las Unidades orgánicas de la Región Militar.
2. ORGANICA : Del Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.
3. CAPACIDADES :
  - a. Clasificar, evacuar muertos y almacenar sus efectos personales.
  - b. Centralizar todos los aspectos contables de las Unidades Orgánicas de la Región Militar.
  - c. Proporcionar sedes para compras al contado.
  - d. Establecer hasta 3 Tiendas Móviles.
4. LIMITACIONES :
  - a. Sólo puede apoyar hasta 3 Unidades Operativas Búferos (Brigadas) con sus sedes orgánicos.
  - b. No suministra servicios de baño, cocinas, lavandería y panadería.
5. MOVILIDAD : 100% móvil
6. DOTACION : Una para el Batallón de Apoyo Logístico de la Región Militar.

SERVICIOS  
EN  
CAMPAÑA

5 - 21 - 17 - 12  
5 - 21 - 17 - 12



## SECCION 11 ORGANIZACION

TOE No.

## SECCION II ORGANIZACION TOE No.

ORGANIZACION	TIPOS			Categoría	Arma o Servicio	DOTACION	OFICIALES						SUB-OFCIALES						TOE No.						
	OF	OF	OF				Completa	Reducida	Mor. Gral.	Brig. Gral.	Coronel	Tte. Cor.	Mayor	Capitán	Teniente	Sub-Tte.	Sgt. Gral.	Sgt. 1o.	Sgt. 2o.	Cabo 1o.	Cabo 2o.	Soldados	Gatillo	Armado Individual	Armado Colectivo
TIERRAS																									
Comando																									
Comandante																									
Reemplazante																									
OFICIALES																									
Jefes de Tierras																									
Sold. ayudantes y Comand.																									
Total Oficiales:	OF	OF	OF	55	55				1	3	1	1	3	1	1	5	0	0	9	17	12				
RESERVA DOTACION:																									
OFICIALES : Total:	OF	OF	OF	5	5	5			1	3	1														
SUBOFICIALES: Total:	OF	OF	OF	21	21	23																			
SOLDADOS: Total:	OF	OF	OF	17	17																				
CIVILES : Total:	OF	OF	OF	22	22																				
Total Dotación	OF	OF	OF	55	55				1	3	1	1	3	1	1	5	0	0	9	17	12				
COMANDO:																									
OFICIALES: Oficiales Especialistas del Segundo Grupo.																									
CIVILES Adjuntos:																									
COMANDO:																									
OFICIALES: Oficiales Especialistas del Segundo Grupo.																									
CIVILES Adjuntos:																									

02 = Civiles Especialistas del Segundo Grupo.  
03 = Civiles Adjuntos.

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION			
		COMPL.	REDUC.	OBJ.	
<b>COMPANIA DE SERVICIOS EN CAMPAÑA</b>					
<b>MATERIAL DE GUERRA</b>					
01	Anteojos de Guerra . . . . .	2			
02	Carabina . . . . .	22			
03	Revolviers con vainas para Carabina . . . . .	27			
04	Fusiles . . . . .	15			
05	Juegos individuales para Arroso de Asalto . . . . .	42	1		
06	Pistolas con funda . . . . .	1			
07	Porta-pronosticos para Carabina . . . . .	27	1		
08	Porta-pronosticos para Pistola . . . . .	1			
09	Pronosticos para Carabina . . . . .	31			
10	Pronosticos para Pistola . . . . .	3			
<b>MATERIAL DE SUMINISTRO</b>					
01	Alechinas de Cera . . . . .	35			
02	Bolsas de Campaña (Pares) . . . . .	35			
03	Boles tumbis (Pares) . . . . .	35			
04	Contaglores en Juego . . . . .	35			
05	Correas Individuales . . . . .	35			
06	Cubres militares . . . . .	35			
07	Correas para Rienda y TDC . . . . .	4			
08	Correas para Tetrina . . . . .	4			
09	Cascos de Fibra . . . . .	43			
10	Cinturones de rueda . . . . .	43			
11	Cinturones de lana con hebilla . . . . .	35			
12	Colchones de terra . . . . .	35			
13	Jugos de estiborino de campaña . . . . .	35			
14	Escrivarios de campaña . . . . .	4			
15	Estuches de palo y tabaco . . . . .	35			
16	Frazadas de terra . . . . .	105			
17	Fundas para Almohada . . . . .	105			
18	Hechizos administrativas . . . . .	35			
19	Nachuelos . . . . .	4			
20	Jugos de polos verla . . . . .	3			
21	Jugos de ropa interior . . . . .	31			
22	Máscaras de gasolina . . . . .	4			
23	Jugos de cloro . . . . .	4			
24	Linternas de aceo . . . . .	4			
25	Máquina de escribir portátil . . . . .	4			
26	Máquina de 23 Polgadas . . . . .	8			
27	Reglas pliegables de canguila . . . . .	4			
28	Soles (pares) . . . . .	51			

No. de Orden	E Q U I P O	DOTACION		
		COMPL.	REDUC.	USO.
29	Palas de cargo largo . . . . .	4	4	
30	Platos esmaltados . . . . .	110	110	
31	porta-plateos . . . . .	2	2	
32	Sifones . . . . .	105	105	
33	Soles de Corcho . . . . .	55	55	
34	Sillas rotativas plásticas . . . . .	6	6	
35	Sillares . . . . .	43	43	
36	Toallines para los pies . . . . .	34	34	
37	Uniformes de drill infante . . . . .	110	110	
38	Uniformes de Compañía . . . . .	55	55	
<b>MATERIAL DE TRANSPORTES</b>				
01	Vehículos de 1/4 Ton. . . . .	1	1	
02	Vehículos de 2½ Ton. . . . .	3	3	101
<b>CONSIDERACIONES:</b>				
301 - Pueden ser recompensados por Certificados Administrativos de 5 Ton. (F-400).				

INDICE

	<u>Páginas</u>
Bibliografía .....	1
Introducción .....	3
Generalidades .....	4
Alcance .....	5
Objeto del apoyo de servicios para el combate .	5
Principios del apoyo de servicios para el combate	6
Funciones logísticas .....	9
Consideraciones .....	15
Organigrama Unidad Operativa Mayor .....	17
Problema .....	19
Supuestos .....	19
Hechos que tienen relación con el problema ....	19
Discusión .....	20
Conclusiones .....	27
Recomendaciones .....	28
Notas .....	28
Batallón de Apoyo logístico de la Región Militar	30
Organigrama del Batallón .....	31
Tablas generales del Batallón .....	32
Equipo general del Batallón .....	36
Comando y Compañía de Comando y Servicios .....	40
Organigrama Cdo. y Cp Cdo y servicios .....	41
Tablas Cdo y Cp Cdo y servicios .....	42
Equipo Cdo y Cp Cdo y servicios .....	47
Compañía de Abastecimientos .....	50

Organigrama Cp. de Abastecimientos .....	51
Tablas Cp. de Abastecimientos .....	52
Equipo Cp. de Abastecimientos .....	56
Compañía de Transportes .....	58
Organigrama Cp de Transportes .....	59
Tablas Cp de Transportes .....	60
Equipe Cp de Transportes .....	62
Compañía de Mantenimiento .....	64
Organigrama Cp de Mantenimiento .....	65
Tablas Cp de Mantenimiento .....	66
Equipo Cp de Mantenimiento .....	71
Compañía de Sanidad .....	73
Organigrama Cp de Sanidad .....	74
Tablas Cp de Sanidad .....	75
Equipo Cp de Sanidad .....	79
Compañía de Servicios en campaña .....	81
Organigrama Cp de Servicios en Campaña .....	82
Tablas Cp de Servicios en Campaña .....	83
Equipo Cp de Servicios en campaña .....	85
Indice .....	87

37418-